

MUNICIPIO DE SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE
LECHE) Y PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS”

JULIO DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE
LECHE) Y PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2,016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SALCAJÁ– VOLUMEN 8

2-77-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE
LECHE) Y PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS”

MUNICIPIO DE SAN SALCAJÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

JULIO DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, según Acta No. 09-2016 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.20 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE LECHE) Y PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS", municipio de Salcaja, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

JULIO DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de junio de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por ser mi sustento y fortaleza.
- A MIS PADRES: Ana Patricia Hernández Galindo y Julio Cesar Hernández Méndez, por ser un ejemplo de amor a lo largo de mi vida.
- A MI ESPOSA: Lucrecia Abelina Mendizábal Linares, por ser la persona que me complementa con su gran amor y comprensión.
- A MI HERMANO: Cesar Armando Hernández Hernández, por compartir la alegría de alcanzar esta meta.
- A MIS ABUELOS: Vidalia Méndez, Martha Galindo, Tomas Hernández y Julio Hernández, quienes me enseñaron a ser perseverante a través de sus consejos.
- A MIS COMPAÑEROS: Al grupo de EPS con el cual compartí esta experiencia y a los que me acompañaron a lo largo de mi carrera universitaria.
- A MIS CATEDRATICOS: Que a lo largo de mi vida me han enseñado a ser una mejor persona.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Económicas, por ser mí casa de estudio a nivel profesional y permitir alcanzar el grado académico de Licenciatura.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	01
1.1.1	Contexto nacional	01
1.1.2	Contexto departamental	02
1.1.3	Antecedentes históricos	03
1.1.4	Localización y extensión territorial	03
1.1.5	Clima	04
1.1.6	Orografía	04
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	04
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	05
1.2.1	Política	05
1.2.2	Administrativa	06
1.2.2.1	Alcalde Municipal	06
1.2.2.2	Concejo Municipal	06
1.2.2.3	Alcaldías Auxiliares	06
1.2.2.4	Consejo Municipal de Desarrollo	07
1.2.2.5	Consejo Comunitario de Desarrollo	07
1.3	RECURSOS NATURALES	07
1.3.1	Hídricos	08
1.3.2	Bosques	08
1.3.3	Suelos	08
1.3.4	Fauna	09
1.3.5	Flora	09
1.3.6	Minas y canteras	09
1.4	POBLACIÓN	09
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa	11
1.4.4.1	Sexo	12
1.4.4.2	Área geográfica	12
1.4.4.3	Actividad productiva	12
1.4.5	Migración	13
1.4.5.1	Inmigración	13
1.4.5.2	Emigración	13
1.4.6	Vivienda	13

1.4.7	Ocupación y salarios	14
1.4.8	Niveles de ingreso	14
1.4.9	Pobreza	15
1.4.9.1	Extrema	15
1.4.9.2	No extrema	15
1.4.9.3	Total	16
1.4.10	Desnutrición	16
1.4.11	Empleo	16
1.4.12	Subempleo	16
1.4.13	Desempleo	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1	Educación	17
1.5.1.1	Recurso humano	17
1.5.1.2	Cobertura	17
1.5.1.3	Tasa de deserción	18
1.5.1.4	Tasa de repitencia	18
1.5.1.5	Tasa de promoción	19
1.5.1.6	Nivel educativo de la población	19
1.5.2	Salud	20
1.5.2.1	Morbilidad	21
1.5.2.2	Mortalidad	21
1.5.3	Agua	22
1.5.4	Energía Eléctrica	23
1.5.4.1	Alumbrado público	23
1.5.4.2	Energía domiciliar	23
1.5.5	Drenajes	23
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	24
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	24
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	24
1.5.9	Letrinización	24
1.5.10	Cementerio	24
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.6.1	Unidades de mini-riegos	25
1.6.2	Centros de acopio	25
1.6.3	Mercados	26
1.6.4	Vías de acceso	26
1.6.5	Puentes	26
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	26
1.6.7	Telecomunicaciones	27
1.6.8	Transporte	27
1.6.9	Rastros	27
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	27
1.7.1	Organizaciones sociales	28
1.7.2	Organizaciones productivas	28

1.8	ENTIDADES DE APOYO	29
1.8.1	Instituciones estatales	29
1.8.2	Instituciones municipales	29
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	30
1.8.4	Privadas	31
1.8.5	Instituciones internacionales	31
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.9.1	Área urbana	32
1.9.2	Área rural	33
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	33
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	34
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	35
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	36
1.11.1	Administrativo	36
1.11.2	Financiero	37
1.11.2.1	Presupuesto	37
1.11.2.2	Contabilidad integrada	41
1.11.2.3	Tesorería	45
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	45
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	46
1.12.1	Flujo comercial	46
1.12.1.1	Importaciones	46
1.12.1.2	Exportaciones	46
1.12.2	Flujo financiero	46

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	47
2.1.1	Tenencia de la tierra	47
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	48
2.1.3	Concentración de la tierra	49
2.1.3.1	Coeficiente de Gini	50
2.1.3.2	Curva de Lorenz	51
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
2.2.1	Agrícola	53
2.2.2	Pecuaría	54
2.2.3	Artesanal	55
2.2.4	Comercio y servicio	57

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	58
3.1.1	Financiamiento	59

3.1.2	Crédito	59
3.1.2.1	Agrícola	60
3.1.2.2	Pecuario	60
3.1.2.3	Avícola	60
3.1.2.4	Otros	60
3.1.3	Objetivos del crédito	61
3.1.4	Importancia del crédito	61
3.1.5	Clasificación del crédito	61
3.1.5.1	Por su destino	61
3.1.5.2	Por su finalidad	62
3.1.5.3	Por su garantía	63
3.1.5.4	Por su plazo	64
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	65
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	65
3.1.7	Condiciones de crédito	66
3.1.7.1	Plazos	66
3.1.7.2	Tasa de interés	66
3.1.7.3	Garantías	66
3.1.7.4	Otros	67
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	67
3.2.1	Recursos propios	67
3.2.1.1	Capital de los productores	67
3.2.2	Recursos ajenos	68
3.2.2.1	Bancarios	68
3.2.2.2	Extrabancarios	69
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	70
3.3.1	Ley de bancos y grupos financieros	70
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	70
3.3.2.1	Ley orgánica del Banco de Guatemala	70
3.3.2.2	Ley monetaria	71
3.3.2.3	Ley de supervisión financiera	71
3.3.3	Código de comercio	71
3.3.4	Leyes fiscales	72
3.3.4.1	Ley de actualización tributaria	72
3.3.4.2	Ley de impuesto al valor agregado	72
3.3.4.3	Ley de impuesto de timbres fiscales y papel sellado para protocolos	72
3.3.5	Otras	73
3.3.5.1	Ley contra el lavado de dinero u otros activos	73
3.3.5.2	Ley de sociedades financieras privadas	73
	CAPÍTULO IV	
	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	
4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	74
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	74

4.1.2	Financiamiento a la producción	75
4.1.2.1	Interno	76
4.1.2.2	Externo	76
4.2	FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS DESTINADAS A LA PRODUCCION DE LECHE	76
4.2.1	Fuentes de financiamiento	76
4.2.2	Características tecnológicas	77
4.2.3	Destino de los fondos	77
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	77
4.2.4.1	Nacional	77
4.2.4.2	Regional	78
4.2.4.3	Municipal	78
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	78
4.2.5.1	Del mercado financiero	78
4.2.5.2	Del productor	79
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	80
4.2.7	Asistencia técnica	80
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	80
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	81
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	81

CAPÍTULO V

PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	82
5.2	JUSTIFICACIÓN	82
5.3	OBJETIVOS	83
5.3.1	General	83
5.3.2	Específicos	83
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	83
5.4.1	Identificación del producto	84
5.4.2	Oferta	84
5.4.3	Demanda	85
5.4.3.1	Consumo aparente	85
5.4.3.2	Demanda insatisfecha	86
5.4.4	Precio	87
5.4.5	Comercialización	88
5.4.5.1	Proceso de comercialización	88
5.4.5.2	Análisis de la comercialización	89
5.4.5.3	Análisis institucional	89
5.4.5.4	Operaciones de comercialización	89
5.4.5.5	Factores de diferenciación	91
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	92
5.5.1	Localización	93
5.5.1.1	Macrolocalización	93

5.5.1.2	Microlocalización	93
5.5.2	Tamaño	93
5.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	93
5.5.4	Proceso productivo	94
5.5.5	Requerimientos técnicos	96
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	97
5.6.1	Justificación	98
5.6.2	Objetivos	98
5.6.2.1	General	98
5.6.2.2	Específicos	98
5.6.3	Tipo y denominación	98
5.6.4	Marco jurídico	99
5.6.5	Estructura de la organización	99
5.6.5.1	Asamblea General	100
5.6.5.2	Junta Directiva	100
5.6.5.3	Comercialización	100
5.6.5.4	Honorarios contador	100
5.6.5.5	Honorarios veterinario	101
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	101
5.7.1	Inversión fija	101
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	102
5.7.3	Inversión total	104
5.7.4	Financiamiento	105
5.7.4.1	Fuente interna	106
5.7.4.2	Fuente externa	106
5.7.5	Estados financieros	107
5.7.5.1	Costo directo de producción	107
5.7.5.2	Estado de resultados proyectado	108
5.7.5.3	Presupuesto de caja proyectado	109
5.7.5.4	Estado de situación financiera proyectado	110
5.7.6	Evaluación financiera	112
5.7.6.1	Punto de equilibrio	112
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	115
5.7.6.3	Valor actual neto – VAN-	116
5.7.6.4	Relación beneficio-costo –R/BC-	117
5.7.6.5	Tasa interna de retorno –TIR-	118
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	118
5.8	IMPACTO SOCIAL	120
	CONCLUSIONES	121
	RECOMENDACIONES	123
	BIBLIOGRAFÍA	125
	ANEXOS	128

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Análisis de población, Años: 1994, 2002 y 2014	10
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Población económicamente activa, Años: 1994, 2002 y 2014	11
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Rango de ingresos mensuales por familia, Año: 2014	14
4	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Análisis de la pobreza, Años: 2006, 2011	15
5	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Nivel de escolaridad, Años: 1994, 2002 y 2014	20
6	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Principales causas de morbilidad, Año: 2014	21
7	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Causas de mortalidad, Año: 2014	22
8	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Presupuesto vigente de ingresos y egresos, Período 2010-2014	38
9	Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Período 2010-2014	40
10	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Estado de resultado, Período 2010-2014	42
11	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Balance general, Período 2010-2014	44
12	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Préstamos, Período 2010-2014	45
13	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tenencia de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	48

14	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Uso de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	49
15	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra por estratos, Años: 1979, 2003 y 2014	50
16	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra según unidades económicas y extensión, Años: 1979, 2003 y 2014	51
17	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Resumen de actividades productivas, Años: 1979, 2003 y 2014	53
18	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad agrícola, Año: 2014	54
19	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad pecuaria, Año: 2014	55
20	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Actividad Artesanal, Año: 2014	56
21	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto, Año: 2014	75
22	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Crianza y engorde de pavos, Oferta total histórica y proyectada c Período: 2009-2018	84
23	Municipio de Salcajá, Cantèl, Olinstepeque y Cabecera Departamental, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Demanda potencial histórica y proyectada de pavos, Período: 2009-2018	85
24	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Consumo aparente histórico y proyectado carne de pavo, Período: 2009-2018	86
25	Municipio de Salcajá, Cantèl, Olinstepeque y Cabecera Departamental, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de carne de pavo, Período: 2009-2018	87

26	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Márgenes de comercialización	91
27	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Volumen y valor de la producción, Años: 2014	94
28	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Requerimiento técnicos, Año: 2014	96
29	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Inversión fija, Año: 2014	101
30	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Inversión en capital de trabajo, Primer ciclo de inversión (3 meses)	103
31	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Inversión total, Año: 2014	104
32	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Fuentes de Financiamiento, Año: 2014	105
33	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Plan de amortización del préstamo, Año 2014	106
34	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Costo directo de producción proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	107
35	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Estado de resultados proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	108

36	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Presupuesto de caja proyectado, Al 31 de diciembre de cada año	110
37	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Estado de situación financiera proyectado, Al 31 de diciembre de cada año	111
38	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Flujo neto de fondos - FNF-, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	115
39	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Valor Actual Neto -VAN-, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	116
40	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Relación beneficio costo, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	117
41	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Tasa interna de retorno, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	118
42	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Período de recuperación de la inversión, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	119

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Centros poblados por categoría, Años: 1994, 2002 y 2014	05
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tasa de deserción escolar por área y nivel, Años: 1994, 2002 y 2014	18
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Tasa de repitencia por área y nivel, Años: 1994, 2002 y 2013	18
4	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Promoción por nivel, Años: 1994, 2002 y 2013	19
5	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de identificación de riesgos, Año: 2014	34
6	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de vulnerabilidades, Año: 2014	35
7	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Proceso de comercialización, Año: 2014	88
8	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Análisis institucional, Año: 2014	89
9	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Factores de diferenciación, Año: 2014	92

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra, Curva de Lorenz, Año: 1979, 2003 y 2014	52
2	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Canales de comercialización, Año: 2014	86
3	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Flujograma del proceso productivo, Año: 2014	95
4	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Estructura organizacional, Año: 2014	99
5	Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Crianza y engorde de pavos, Punto de equilibrio, Año: 2014	114

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, permite al estudiante que ha cerrado pensum de estudios, previo a conferir el grado de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría; promueve la aplicación de sus conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera profesional, con el fin que conozca la realidad socioeconómica del país en especial de las aéreas rurales y proponga soluciones a los problemas que enfrentan las comunidades de la población guatemalteca.

Con el fin de conocer esta realidad se desarrolla el siguiente informe que muestra el resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, en el primer semestre del año 2014, se presenta el tema “FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE LECHE) Y PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS” parte del estudio del “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”. En el cual se podrá conocer la situación socioeconómica del financiamiento de unidades pecuarias y el desarrollo de un proyecto de inversión en el Municipio.

La investigación se realizó a través del método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. En la fase indagatoria se adquirió conocimiento básico del financiamiento y futuros proyectos pecuarios del Municipio, a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos; en la fase demostrativa, se analizó la información y comprobación de las hipótesis planteadas; y la última fase denominada expositiva, se presentan los resultados obtenidos de las fases anteriores.

En el capítulo I, se describe las características generales del Municipio, sus antecedentes históricos, características geográficas, su división política y administrativa, la población, infraestructura, entidades que apoyan su flujo comercial.

En el capítulo II, incluye la organización de la producción, los componentes de la Estructura Agraria, donde se menciona el uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra y las actividades productivas desarrolladas en el Municipio.

En el capítulo III, contiene la estructura del financiamiento de las unidades productivas del país, los requisitos para obtener crédito, garantías, plazos y limitaciones de financiamiento y el marco legal aplicable.

En el capítulo IV, se desarrolla el financiamiento de la producción pecuaria “Crianza y Engorde de Ganado Bovino” del municipio de Salcajá, tipos de financiamiento, limitaciones de los productores y la asistencia crediticia.

En el capítulo V, se realiza la propuesta de inversión de la producción y comercialización de la Crianza y Engorde de Pavos, a través de la identificación del producto, determinación de la oferta y demanda, análisis del proceso productivo, duración del proyecto, tipo y organización propuesto, estudio de mercado, inversión total, costo de producción, determinación de utilidad y rendimiento de la producción.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones del presente informe, la bibliografía consultada y sus anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se pretende dar una visión de los aspectos más relevantes de carácter social, cultural y económico del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, a través de distintas variables.

1.1 MARCO GENERAL

Constituido por los aspectos generales del Municipio, se describe: contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala se encuentra situado en América Central, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sur con El Salvador, y al sureste con el Océano Atlántico.

Guatemala está constituida por 22 departamentos distribuidos en 338 municipios. Las montañas en su mayoría son de origen volcánico, entre los volcanes más importantes se puede mencionar Tacaná, Santa María y Atitlán, sin embargo sobresale el volcán Tajumulco, constituye la cumbre más alta de Centroamérica con una altura de 4,220 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), localizado en el departamento de San Marcos; las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas: la Sierra de los Cuchumatanes y la Sierra Madre.

Los ríos de mayor longitud de Guatemala son: Motagua, Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún, de los anteriores sobresalen el río Motagua, va desde el departamento de Quiché hasta la frontera con Honduras en el departamento de Izabal; el río Usumacinta, nace en el departamento de Huehuetenango como río

Chixoy o Negro y luego se convierte en el río Usumacinta en el departamento de Alta Verapaz y de Petén; luego de bordear todo el departamento desemboca en el Golfo de México.

Guatemala posee un clima variado, distribuido de la siguiente manera: la meseta central es templado, las regiones costeras son de características más tropicales; la costa atlántica es más húmeda que la del pacífico, además posee un suelo fértil para el desarrollo de la agricultura y ganadería, cuenta con minerales como el hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; los cuales no han sido explotados, según lo indica el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Quetzaltenango se localiza en la región occidental de la República de Guatemala, su extensión territorial es de 2,317 km², integrado por 24 municipios y su cabecera departamental es Quetzaltenango. Según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– estima una población para el año 2014 de 844,906 habitantes.

Quetzaltenango limita con los departamentos: al norte con Huehuetenango, al este con Totonicapán y Sololá, al sur con Retalhuleu y Suchitepéquez y al oeste con San Marcos, se dedica al cultivo de café, trigo, papa, cebolla, repollo, remolacha, rábano, lechuga, maíz, frijol, manzana, ciruela y melocotón, sus principales idiomas son el castellano, mam y k'iche', su clima habitual es de frío a templado, los ríos principales que cruzan en el Departamento son el Samalá, el Naranja, Tumamlá y el de Las Palomas, algunos centros turísticos que se localizan en el Departamento son: las fuentes termales sulfurosas, fuentes Giorginas y los baños termales de Almolonga; entre los centros religiosos prehispánicos se puede mencionar: la Laguna Chibacal, el Maximón de Zunil, el sitio arqueológico de Chuitinamit y el culto a San Juan Bailón en Olintepeque.

1.1.3 Antecedentes históricos

Salcajá es uno de los veinticuatro Municipios que conforman el departamento de Quetzaltenango, sus primeros pobladores en el año 1524 constituyeron la Villa de Salcajá en una ladera al contorno de La Ermita de Concepción la Conquistadora, luego su trazo se realizó en forma octagonal y se edificó la iglesia que fue la primera en Centroamérica en la que se encuentra la Inmaculada Virgen de Concepción, La Ermita o Templo de la Iglesia de San Jacinto fundada el 7 de mayo de 1524. Entre las fechas del nueve al once de diciembre de 1776 se realizó la fundación oficial del pueblo de Salcajá, y en el año de 1933 en el Gobierno del General Jorge Ubico fue declarado como Villa.

El Municipio se ha desarrollado a inmediaciones del río Samalá, por lo que se construyó un puente que permitió la expansión a lo que actualmente son las zonas 3 y 4, se dice que la traducción Salcajá en español significa Agua Amarga Blanca y en lengua quiché quiere decir Blanca tu Agua, su población es reconocida por la elaboración de tejidos típicos denominados cortes, traje típico maya para mujeres, y la elaboración de su licor artesanal y tradicional denominado caldo de frutas.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Salcajá se encuentra ubicado a 192 km de la ciudad capital, a 9 km de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 14 km de la cabecera departamental de Totonicapán. Limita al norte con el municipio San Cristóbal Totonicapán, al sur con la cabecera departamental de Quetzaltenango, al este con la Aldea San Ramón del municipio de San Cristóbal Totonicapán y la Aldea Paxtoca del departamento de Totonicapán y al oeste con la Aldea San José Chiquilajá de Quetzaltenango.

La extensión territorial del Municipio es de 12 km², distribuido en 6 km para el área rural y 6 km para el área urbana, su altura es de 2,321 metros sobre el nivel del mar a una latitud de 14°52'45" y longitud de 91°27'30".

1.1.5 Clima

El Municipio mantiene una temperatura promedio anual entre 22 grados centígrados y una mínima de 8 grados centígrados, derivado de la altura sobre el nivel del mar, cuenta con dos estaciones al año: invierno, entre mayo a octubre con un promedio de 131 días; y verano, noviembre a abril, el grado de humedad durante el año oscila entre el 6% y 100%.

1.1.6 Orografía

El municipio de Salcajá está delimitado por macizos montañosos. Al este se encuentran, la cumbre de Alaska (3,100 m.s.n.m.), el cerro de Oro (2,720 m.s.n.m.), y la montaña de Juchanep (2,900 m.s.n.m.); al norte Rancho de Teja (2,600 m.s.n.m.); al oeste las montañas de San Francisco la Unión; y al sur, las Rosas y el cerro Quiac.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La población adulta en el municipio de Salcajá trasmite sus costumbres y tradiciones a la nueva generación, las festividades inicia en el mes de enero en el día de reyes, seguido de los domingos de carnaval, conmemoraciones de cuaresma. Durante el mes de mayo cada barrio compite festejando a su Santa Cruz, además el Municipio realiza desfiles hípicas, posadas y procesiones.

El municipio de Salcajá ha invertido en aéreas de recreación, para que se practique los deportes: básquet-ball, foot-ball, voley-ball y papi foot-ball. El equipo que representa a la localidad es el Club Deportivo América, participa en la Segunda División de foot-ball nacional.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Variable que permite determinar cambios en la división geográfica del Municipio y la organización municipal.

1.2.1 Política

Conformado por la estructura de los centros poblados del Municipio, según los censos poblacionales del INE de 1994 y 2002, existe un crecimiento de 1 centro poblado en relación al censo de 1994, el cual se integraba por 6 centros poblados distribuido en: Cabecera Municipal, 3 caseríos y 2 aldeas; en el censo del 2002 se estableció que el Municipio se formaba por 7 centros poblados: Cabecera Municipal, 4 caseríos y 2 aldeas. Según investigación de campo la división política difiere a la indicada en el censo del 2002, se determinó que en el año 2014 se integra por 5 centros poblados: Cabecera Municipal, 1 caserío, 1 aldea y 2 cantones.

Tabla 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centros Poblados	1994	2002	2014	Distancia Km.
1	Salcajá	Villa	Villa	Villa	0.0
2	Santa Rita	Aldea	Aldea	Aldea	2.5
3	Marroquín	Aldea	Aldea	Cantón	1.5
4	El Tigre	Caserío	Caserío	Caserío	2.0
5	Curruchique			Cantón	1.5
6	Casa Blanca	Caserío	Caserío		
7	Barrio Nuevo	Caserío	Caserío		

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Años: 1994 y 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La división política del municipio de Salcajá ha variado por el crecimiento de la población, en el año 2014 los caseríos Barrio Nuevo y Casa Blanca se adicionaron al área urbana en zona 1 y 5.

1.2.2 Administrativa

Se refiere a la conformación del gobierno municipal, a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares y el apoyo de los Concejos Municipales de Desarrollo y Comunitarios de Desarrollo.

1.2.2.1 Alcalde Municipal

Es el representante máximo del gobierno municipal ante la población, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal, tiene a su cargo la delegación de autoridad en las 10 alcaldías auxiliares de las comunidades del Municipio, según investigación realizada en el año 2014.

1.2.2.2 Concejo Municipal

Según el artículo 9 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002, indica que es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones. Es elegido de forma popular por un periodo de cuatro años por los pobladores del Municipio, se encuentra integrado por: el alcalde, síndico primero y segundo, un síndico suplente, cuatro concejales, dos concejales suplentes y un secretario municipal. Su objetivo es cuidar la integridad del patrimonio y garantizar los intereses de los miembros de la comunidad en base a los valores, la cultura y las necesidades planteadas del territorio, en la actualidad realizan reuniones los días martes y jueves de cada semana.

1.2.2.3 Alcaldías auxiliares

Son entidades representativas de las comunidades, toman decisiones en relación con el gobierno municipal. La elección está a cargo de las comunidades, dichos cargos duran según lo que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el periodo del Concejo Municipal. Las alcaldías auxiliares que se

identificaron en el Municipio son: aldea Santa Rita, caserío El Tigre, cantón Curruchique, cantón Marroquín, sector Baños de San Juan, final zona 4, paraje Buena Vista, Barrio Nuevo, avenida Los Ángeles, colonia Casa Blanca, entre sus atribuciones se encuentra: identificar y proponer solución de los problemas locales.

1.2.2.4 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Se encuentra conformado en el Municipio por: Alcalde Municipal, Concejal Suplente Primero, Alcaldías Comunitarias, Juez de Paz, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Representante de la Iglesia Evangélica (Iglesia de Dios Evangelio Completo), Consejo de Niñez y Adolescencia, CONALFA de Quetzaltenango, Delegado Municipal SESAN, Grupo de Comadronas y Supervisión Educativa. Entre sus funciones: apoyar, facilitar y promover a los COCODE del Municipio; promover la participación activa de las comunidades y sus organizaciones para lograr la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral del Municipio.

1.2.2.5 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En el año 2014 a través de la investigación de campo se determinó que están registrados en la alcaldía 10 Consejos Comunitarios de Desarrollo, 5 rurales y 5 urbanos, los cuales forman una Asamblea Comunitaria, encargada de determinar las necesidades prioritarias, promover, formular y seguir la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios, dicha Asamblea es presidida por el Alcalde auxiliar, un secretario y el tesorero.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituido por todos los bienes de la naturaleza que pueden ser convertidos en bienes económicos por el ser humano.

1.3.1 Hídricos

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Salcajá se identificaron los siguientes: Cuatro micro-cuencas: Cancoja, Curruchique, Samalá y Xequijel; dos ríos: Samalá y Curruchique y doce nacimientos de agua.

El recurso hídrico principal lo constituía el río Samalá, el cual divide en dos partes al Municipio, sin embargo por la falta de un tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos de las actividades agrícolas, artesanales y domiciliarias se encuentra no solo el río Samalá contaminados en un 80%, sino que todas las fuentes de este valioso recurso.

1.3.2 Bosques

Según la Oficina Municipal del Ambiente de la Municipalidad indica que un 5% de la extensión territorial corresponde a área natural de árboles, son privadas o municipales, como consecuencia del uso inapropiado por parte de la población. Se tiene conocimiento que los árboles predominantes son el Ciprés, Pino, Aliso y Nísperos, además de plantas medicinales como las buganvillas, manzanillas, pericón, salvia santa, amarga, romero y otros.

1.3.3 Suelos

En el Municipio de Salcajá los suelos son de uso urbano, seguido por usos agrícolas y forestales, en su mayoría su cultivo es el maíz utilizado para consumo propio, según el diagnóstico de la región realizado por la Unidad de Estudios y Proyectos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), son denominados suelos del altiplano central de las clases agrológicas corresponde al grupo II, los cuales comprenden las tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivo bajo riego, topografía plana u ondulación o suavemente inclinada, alta productividad de manejo moderadamente intensivo, estos se subdividen en grupo A; suelos bien drenados, profundos, sobre cenizas

volcánicas de color claro los cuales son: suelos serie Patzite, suelos serie Camanchá erosionada, suelos serie Quetzaltenango, suelos serie Quetzaltenango fase quebrada, y suelos aluviales.

1.3.4 Fauna

Identifica los animales silvestres existentes en el Municipio como: el ratón orejas desnudas, tacuazín, colibrí rojo, palomas, culebra coral, sapos, mariposas, calandrita azulada, sabanero de ojo amarillo, mosquero fajeado, cenizote de pecho café, además existen las siguientes especies en peligro de extinción: el zorrillo, gato de monte, ardilla, armadillo y conejos.

1.3.5 Flora

Es el conjunto de plantas y organismos vegetales que evitan la erosión y brindan fertilidad a los suelos del Municipio, debido al clima frío se identifican: pino, encino, roble, eucalipto, pinabete, zauco, aliso, cerezo; entre los árboles frutales se encuentran: granadas, cereza, ciruela, manzana y el más representativo es el durazno.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio no existen minas ni canteras constituidas de forma legal, las actividades que se realizan se desarrollan de forma artesanal: extracción de arena alrededor del río Samalá y recolección de pedrín; la existencia de rocas tipo piroclásticas como la ignimbritas y la pómez, fragmentos sólidos de material volcánico arrojados a través de una erupción, constituye una potencialidad.

1.4 POBLACIÓN

Es el grupo de personas que viven en un espacio geográfico con ciertas características similares o en común, constituye el elemento básico para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico a través del análisis de distintos indicadores demográficos.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Existe un crecimiento del 7.74% al año 2014, en comparación al XI Censo Nacional de población del 2002 y Censo Nacional del año 1994, con una población de 14,314 habitantes que conformaban 2,863 hogares y 12,093 habitantes que conformaban 2,419 hogares, sin embargo las proyecciones del INE para el 2014 indican que la población del Municipio asciende a 19,332 habitantes que conforma 3,866 hogares.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se presenta la comparación de los censos poblacionales 1994, 2002 y los resultados obtenidos con la muestra de la investigación realizada en el año 2014:

Cuadro 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Análisis de Población
Años: 1994, 2002 y 2014

Población\Habitantes	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2014	%
Por sexo						
Hombres	5,776	48	6,964	47	9,109	47
Mujeres	6,317	52	7,865	53	10,223	53
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Por edad						
00 – 06	2,342	19	1,658	11	3,795	11
07 - 14	2,567	21	3,795	26	3,882	26
15 – 64	6,561	54	8,564	58	10,720	58
65 y +	623	5	812	5	935	5
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Grupo étnico						
Indígena	4,278	35	5,174	35	6,745	35
no indígena	7,815	64	9,655	65	12,587	65
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100
Por área						
Urbana	8,652	72	11,110	75	14,499	75
Rural	3,441	28	3,719	25	4,833	25
Total	12,093	100	14,829	100	19,332	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1994 y 2002.

Existe un grado de equidad en los géneros durante los años analizados, sin embargo predomina el género femenino con un 53% sobre 47% del género masculino. La población del Municipio de Salcajá es multiétnica, pluricultural y multilingüe, para el año 2014 domina la población no indígena en un 65%, los censos de 1994 y 2002 muestran una tendencia similar.

1.4.3 Densidad poblacional

Según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en el 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, refleja a nivel nacional 145 habitantes por km², a nivel departamental habitan por km² 443 pobladores y el municipio de Salcajá concentra a 1,611 habitantes por km². Según el análisis del sistema de centros poblados (ASLP) basado en datos del INE 2002, muestra que en la Cabecera Municipal es de 71%, en segundo lugar se encuentra la aldea Santa Rita 11%, cantón Marroquín 9% y el resto de comunidades suman 9%.

1.4.4 Población económicamente activa

Con el fin de analizar la tendencia de la población económica activa (PEA) se realiza un cuadro comparativo según los censos 1994, 2002 y proyecciones al año 2014 en base a los censos:

Cuadro 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2014

Población por género y área	Censo año 1994		Censo año 2002		Proyectada 2014	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
Hombres	2,896	83	3,615	65	4,861	45
Mujeres	590	17	1,924	35	5,859	55
Total	3,486	100	5,539	100	10,720	100
Urbano	2,721	78	3,773	68	7,718	72
Rural	765	22	1,766	32	3,002	28
Total	3,486	100	5,539	100	10,720	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Y XI Censos Nacional de población V y VI de Habitación, 1994, 2002 y proyección para el año 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Existe un incremento del 18% en la participación de la mujer en las actividades económicas a partir del censo del año 1994, debido al crecimiento de la población del área rural existe un 10% de incremento desde el censo de 1994.

1.4.4.1 Sexo

El mayor porcentaje en la PEA lo constituye el género masculino, sin embargo a partir del Censo del año 1994 la participación del género femenino aumento, en el año 1994 un 59% del total de la población: 50% género masculino y 9% femenino; 76% para el año 2002, de los cuales: 52% masculino y 24% femenino; y para el año 2014 según proyecciones 74%, integrado por: 50% masculino y 24% femenino.

1.4.4.2 Área geográfica

Como resultado de la concentración de servicios y comercio en el casco urbano, se determina que para el año 2014 el 68% de la población económicamente activa se localiza en el área urbana y el resto en el área rural. La participación de la población del área rural muestra desde el censo del año 1994 un crecimiento del 10% hacia el censo del 2002 y proyecciones para el año 2014.

1.4.4.3 Actividad productiva

La población económicamente activa se ha incrementado en comparación del total de la población desde el año 1994 con una participación del 29%, 37% para el año 2002 y, según proyecciones para el año 2014 un 36%, distribuido de la siguiente manera: 35% para el sector servicios, 29% en actividades artesanales, 16% en comercio, 9% en actividades agrícolas y en una mínima participación la actividad pecuaria.

1.4.5 Migración

Es el cambio de residencia de pobladores que se trasladan de su lugar de origen a un lugar de destino fuera de los límites geográficos del Municipio, en búsqueda de un trabajo mejor remunerado y poder satisfacer sus necesidades. El lugar de destino para algunos residentes del municipio de Salcajá es el país de Estados Unidos de América.

1.4.5.1 Inmigración

Es toda persona que habita en Municipio y que su origen no es el mismo. Los pobladores de departamentos aledaños al departamento de Quetzaltenango representa 41% del total de las personas que eligen como destino el municipio de Salcajá; 38% provienen de centros poblados y 10% de la cabecera municipal de Quetzaltenango.

1.4.5.2 Emigración

Se determinó que del total de la población del Municipio 40% elige trasladarse a otra área geográfica distinta a la de su origen, se distribuye en: 20% emigra a la ciudad capital de Guatemala, 10% a otros departamento y 70% fuera del país; las ciudades que Estados Unidos de América alberga a la mayoría de emigrantes, la ciudad de Trenton se denomina “el pequeño Salcajá”, nombre que provienen por ser uno de los destinos principales de las personas provenientes del Municipio.

1.4.6 Vivienda

La población del municipio de Salcajá vive un 75% en el área urbana y el 25% en el área rural, los hogares donde residen son: 7% familiar, 18% alquilado y 75% casa propia. Los materiales utilizados son: 76% pared con block, 58% techo de concreto y 37% piso de granito; 76% de estas viviendas cuenta con los

servicios básicos, en el área rural existen viviendas construidas con adobe, techos de teja y piso de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

La población del municipio de Salcajá es un pueblo tejedor, la actividad que domina es la artesanal en un 36%, 34% servicios, 22% comercio, la actividad agrícola participa en un 6% y la actividad pecuaria 2%, El rango de salarios mensual de estas actividades se encuentra entre los Q 450.00 a Q. 3,000.00.

1.4.8 Niveles de ingreso

Constituido por las entradas económicas que recibe un hogar, algunos ingresos proviene en concepto de remesas de Trenton y New Jersey, a continuación se detallan los ingresos mensuales por familia según investigación de campo:

Cuadro 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Rango de Ingresos Mensuales por Familia
Año: 2014

Rango de ingresos en quetzales	Hogares	Porcentaje
1 - 450	6	1.69
451 - 900	19	5.35
901 - 1,350	31	8.73
1,351 - 1,800	42	11.83
1,801 - 2,250	48	13.52
2,251 - 2,700	39	10.99
2,701 - 3,150	45	12.68
3,151 y más	125	35.21
Total	355	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según Índice de Precios al Consumidor -IPC- y Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital Instituto Nacional de Estadística -INE-, la canasta básica para el año 2014 es de Q. 2,929.5 para el mes de febrero, el 52.11% de la población no obtienen como mínimo el costo de la canasta básica.

1.4.9 Pobreza

Es la relación del costo mínimo necesario para cubrir la canasta básica, según recomendaciones alimentarias y cubrir los servicios básicos, a continuación se realiza un breve análisis de los años 2006 y 2011:

Cuadro 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Análisis de la Pobreza
Años: 2000, 2002, 2006 y 2011

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Pobreza total %	No pobreza %
República de Guatemala				
ENCOVI 2000	15.70	40.30	56.00	44.00
SEGEPLAN 2002	16.80	37.50	54.30	45.70
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71	46.29
Departamento de Quetzaltenango				
ENCOVI 2000	10.44	43.28	53.73	46.27
SEGEPLAN 2002	10.90	33.09	43.99	56.01
ENCOVI 2006	19.09	33.90	43.99	56.01
ENCOVI 2011	10.44	43.28	53.73	46.27
Municipio de Salcajá				
ENCOVI 2000	1.02	17.24	18.26	81.74
SEGEPLAN 2002	1.00	16.20	17.20	82.80
ENCOVI 2006	1.00	17.00	18.00	82.00
ENCOVI 2011	1.00	17.00	18.00	82.00
ENCUESTA 2014	1.00	16.00	17.00	83.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda ENCOVI, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia 2002 -SEGEPLAN- y Mapas de Pobreza, años: 2000, 2006 y 2011.

El análisis de pobreza permite determinar el total de la pobreza desde el contexto nacional, departamental y municipal, de acuerdo a los mapas de pobreza el municipio de Salcajá está catalogado como medio debido al 17%, 82% de la población puede satisfacer sus necesidades básicas.

1.4.9.1 Extrema

Según mapas de pobreza se estima que la extrema pobreza en el Municipio es del 1%, representa a la población que se ubica por debajo de la línea de pobreza

extrema, como condición de la falta de empleo formal, la mayoría de esta población dedica su tiempo al cultivo para autoconsumo.

1.4.9.2 No extrema

La población que logra cubrir sus necesidades básicas es del 17%, en su mayoría el costo supera los Q 6,574.00, la población que se cataloga en este rubro labora en su mayoría en el casco urbano y fuera del Municipio.

1.4.9.3 Total

El 18% de la población se encuentra en pobreza total, conformada por la población que alcanza a cubrir el costo mínimo de vida, el resto de la población del Municipio conforma lo que se cataloga como una incidencia media.

1.4.10 Desnutrición

El Municipio presenta una baja tasa de desnutrición, a través del III Censo Nacional de Talla de Escolares realizado por el MINEDUC 2008, la prevalencia del retardo en talla a nivel municipal asciende a 29.49%, subdivide en: moderado, alcanza hasta el 22.6% y 6.9% severo.

1.4.11 Empleo

Constituye las fuentes de ingresos en el Municipio, distribuido en: 29% negocios propios y 22% en relación de dependencia. De acuerdo a la actividad que se dedican: 9% agricultura, 1% pecuario, 35% servicios, 16% comercio y la actividad artesanal 29%.

1.4.12 Subempleo

Según investigación de campo se determinó que la población que trabaja menos de 8 horas o por temporadas es del 11%, con un nivel de escolaridad medio. Según la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, el subempleo existe

cuando las personas ocupadas no han alcanzado su nivel de pleno empleo, es una categoría de la población con empleo, todas las personas que trabajaron o tuvieron un empleo durante la semana de referencia pero que deseaban y estaban disponibles para trabajar.

1.4.13 Desempleo

Formado por la población activa en edad de trabajar que no tiene trabajo, según investigación de campo se determinó que la población comprendida entre 7 a 24 años, representa un 47%, 33% son amas de casa, 11% asegura que no hay trabajo, 5% por enfermedad y 4% por otros motivos.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituye los servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población del municipio de Salcajá.

1.5.1 Educación

En el Municipio existen centro educativos públicos y privados que prestan los servicios de pre-primaria y primaria, educación básica y diversificado, según información proporcionada por el Ministerio de Educación la cantidad de centros educativos del área urbana y rural para el 2014 se integra por: 29 públicos, 30 privados y 1 cooperativa; de los cuales 35 centros educativos se ubica en el área urbana y 26 en el área rural. La población estudiantil de estudios superiores y parte de diversificado realiza sus estudios en la Cabecera Departamental.

1.5.1.1 Recurso humano

Según datos de la sede central del Ministerio de Educación, el número de docentes es de 375 para los establecimientos del Municipio durante el 2014: 237 área urbana y 138 área rural; por el nivel de escolaridad: 42 preprimaria, 174 primaria, 81 básico y 78 diversificado, el promedio de alumnos por docente

en el área urbana es de 23 y en el área rural es del 31; en algunos centros educativos un solo maestro debe cubrir dos grados.

1.5.1.2 Cobertura

La población estudiantil en el año 2014 se encuentra conformado por 5,689 estudiantes: 2,647 en el área urbana y 3,042 en el área rural; según el grado de escolaridad: 13% nivel preprimaria, 57% educación primaria, 25% a educación básico y 5% diversificado.

1.5.1.3 Tasa de deserción

Muestra en porcentaje el grado de alumnos que se retiran en época escolar, en la siguiente tabla se muestra la deserción escolar del Municipio:

Tabla 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Deserción Escolar por Área y Nivel
Años: 1994, 2002 y 2014

Niveles	1994		2002		2014	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Primaria	10.17	13.05	10.11	16.65	5.23	9.71
Básico	8.77		7.65		6.84	9.46
Diversificado					0.57	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación sede central e investigación campo EPS, primer semestre 2014.

La deserción escolar es mayor en el área rural en comparación al área urbana, debido a que los estudiantes son incorporados por sus padres al proceso productivo para cubrir los gastos familiares.

1.5.1.4 Tasa de repitencia

Índice que muestra el grado de repitencia de los alumnos de un grado educativo, se determina por la repetición y aprobación de alumnos inscritos en los centros educativos, a continuación se analiza la tasa de repitencia del Municipio:

Tabla 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Repitencia por Área y Nivel
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel	1994		2002		2013	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Preprimaria	10.98			15.57		
Primaria	2.84	4.39	2.00	(0.47)	1.77	3.28
Básico	2.11		(2.05)	29.73	2.32	9.04
Diversificado					7.53	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación sede central e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En primaria la mayor parte de estudiantes culminan de forma satisfactoria el ciclo escolar, durante el 2013 en el área urbana aprobó el 98.23% y 96.72% en el área rural, caso contrario del nivel básico en donde las tasas de repitencia son más altas.

1.5.1.5 Tasa de promoción

Constituida por los estudiantes que aprueban el ciclo escolar, las tasas para los años 1994, 2002 y 2013 se analizan a continuación:

Tabla 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Promoción por Nivel
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel	Promoción		
	1994	2002	2013
Preprimaria	94.27	100.00	100.00
Primaria	83.33	88.46	90.84
Básico	39.57	52.00	53.76
Diversificado	0.00	0.00	70.99

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación sede central, Anuario Estadístico e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

A partir del censo de 1994 se determina un incremento en cada nivel escolar, el número de alumnos que aprueba cada ciclo escolar es satisfactorio, lo cual brinda un beneficio en la educación de la población del Municipio.

1.5.1.6 Nivel educativo de la población

Constituido por el grado de escolaridad que poseen los habitantes del Municipio, en el siguiente cuadro se desarrolla la comparación de los últimos dos censo y datos según encuesta:

Cuadro 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Nivel de Escolaridad
Años: 1994, 2002 y 2014

Niveles	1994	%	2002	%	Encuesta 2014	%
Ninguno	1,965	20	940	11	140	5
Preprimaria	99	1	115	1	100	4
Primaria	5,558	57	4,377	52	1,030	38
Básico	1,862	19	1,440	17	474	17
Diversificado	267	3	1,531	18	634	23
Superior	267	3	72	1	370	13
Total	9,751	100	8,475	100	2,748	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Existe un incremento en todos los niveles de escolaridad del Municipio, lo cual beneficia a la población en las oportunidades de empleo que se pueden obtener.

1.5.2 Salud

Servicio con demanda alta dentro del Municipio, según investigación de campo un 80% de la población del área rural utiliza este servicio, el Municipio cuenta con un centro de salud tipo "B", ubicado en la cabecera municipal, integrado por: 1 médico de Salud Pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1 Médico General y 1 Médica Ginecóloga, contratados por 4 horas por la Municipalidad, 1 Enfermera profesional, 5 Auxiliares de enfermería, 1 Licenciada en trabajo social, 1 Laboratorista clínico, 1 practicante del Ejercicio Profesional Supervisado del área Psicología, 1 educadora en nutrición, 1 inspector de saneamiento ambiental, 2 digitadores. En algunos casos de emergencia la

población utiliza el servicio médico privado, hospital de las cabeceras departamentales de Quetzaltenango y Totonicapán.

1.5.2.1 Morbilidad

Es la cantidad de personas que enferma en un lugar durante un periodo determinado en relación al total de la población, las enfermedades que afectan a la población del municipio de Salcajá son:

Cuadro 6
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Principales Causas de Morbilidad
Año: 2014

Enfermedad	Femenino	Masculino	Infantil	Total	Porcentaje
Infección vías urinarias no especificadas	468	33	35	536	7.72
Resfriado común	294	193	40	527	7.59
Otras enfermedades diarreicas agudas	168	124	48	340	4.90
Gastritis no especificada	259	56	15	330	4.75
Amigdalitis aguda	218	93	10	321	4.62
Parasitosis intestinal	169	85	26	280	4.03
Otras infecciones respiratorias agudas	139	89	25	253	3.64
Candidiasis de la vulva y de la vagina	231			231	3.33
Otros dolores abdominales y los no especificados	143	48		191	2.75
Bronquitis aguda no especificada	84	69	15	168	2.42
Dermatitis no especificada	90	45	2	137	1.97
Vaginitis, sin especificación	124			124	1.79
Neuralgia y neuritis, no especificadas	80	25		105	1.51
Infección intestinal bacteriana, no especificada	48	43	13	104	1.50
Amenorrea, sin otra especificación	103			103	1.48
Otras	2,056	925	214	3,195	46.00
Total	4,674	1,828	443	6,945	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida en el Centro de salud (CAP) del municipio de Salcajá y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Año: 2014

El género más afectado es el femenino, representa el 72% de los habitantes que muestra alguna enfermedad que acuden al centro de salud.

1.5.2.2 Mortalidad

Es la tasa que muestra la proporción de personas que fallecen en relación al total de la población, las enfermedades que causan mayor mortalidad dentro del Municipio son:

Cuadro 7
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Causas de Mortalidad
Año: 2014

Causas	Infantil	Adultos	Porcentaje
Diabetes Mellitus, no especificada		8	10.82
Insuficiencia renal crónica, no especificada	1	6	9.46
Hipertensión esencial (primaria)		5	6.76
Bronconeumonía, no especificada	2	2	5.41
Enfermedad hepática alcohólica		4	5.41
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	1	2	4.05
Traumatismo de la cabeza, no especificado		3	4.05
Bronquitis aguda, no especificada	1	1	2.70
Desnutrición proteico calórica, no especificada		2	2.70
Hemorragia gastrointestinal, no especificada		2	2.70
Infarto agudo de miocardio sin otra especificación		2	2.70
Insuficiencia renal aguda, no especificada		2	2.70
Neumonía y bronconeumonías	1	1	2.70
Úlcera gastrointestinal, aguda con hemorragia		2	2.70
Otras enfermedades	5	21	35.14
Total	11	63	100

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida en el Centro de salud (CAP) del municipio de Salcajá y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Año: 2014

Las enfermedades que generan las causas de mortalidad dentro del Municipio, algunas de ellas a pesar de los esfuerzos por parte del centro de salud en realizar un adecuado seguimiento no pueden controlar la enfermedad.

1.5.3 Agua

La cobertura según el censo de 1994 cubría 75% de hogares, en el censo del 2002 un 95% era beneficiado con este servicio, porcentaje que se ha mantenido al 2014, según encuesta se determinó que 98% de hogares cuenta con este servicio, existen 11 pozos de agua potable que surten a todo el Municipio, en el centro se encuentran 2 y los demás distribuidos en los diferentes centros poblados. El costo del servicio mensual en el área urbana es de Q. 8.00, según información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Salcajá.

1.5.4 Energía eléctrica

Constituido por el servicio de alumbrado público y residencial, se encuentra a cargo de la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-, parte del grupo ENERGUATE, tiene a su cargo la distribución y comercialización del servicio eléctrico de la localidad, sus oficinas se ubican en la 2 avenida 0-38 zona 2 del Municipio.

1.5.4.1 Alumbrado público

Según investigación de campo se determino que el municipio de Salcajá cuenta con una cobertura del 94%, el resto es consecuencia de la falta de infraestructura.

1.5.4.2 Energía domiciliar

De acuerdo a la información de los censos 1994 y 2002 la cobertura de energía eléctrica en el Municipio se ha incrementado en un 18%, según investigación de campo en el año 2014 la cobertura de este servicio es de un 98%, el cual se mantiene en relación al censo del 2002, el resto se debe a la falta de recursos económicos de algunos hogares, el costo del servicio se encuentra distribuido en: Q. 15.06 cargo fijo, Q. 2.17 por 1 kilovatio y Q. 1.27 en contribución a la tarifa social.

1.5.5 Drenajes

Servicio que cubre la totalidad del área urbana, sin embargo existe deficiencia en el área rural, de acuerdo a la información de los censos de 1994 y 2002 la cobertura de servicio se ha incrementado de un 55% a 69%, según investigación de campo en el año 2014 la cobertura de 87%, el cual ha incrementado en un 18% en comparación con el censo del 2002. Se tiene el problema que la red de drenajes y alcantarillado de toda la población desemboca en el río Samalá.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

No existe una planta de tratamiento de aguas servidas o residuales, situación que permite un crecimiento en la contaminación de los mantos freáticos y el río Samalá, en donde se descarga la mayoría de la red de drenajes, daña la flora y la fauna del Municipio, en la población aumenta el riesgo de enfermedades digestivas y de la piel.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Según investigación de campo este servicio municipal tiene una cobertura de 85%, el resto: 6% la quema, 5% la entierra y 3% indicó que realiza otra actividad. El servicio es prestado de forma gratuita a través de un tren de recolección de basura, es depositada en el basurero municipal ubicado en el barrio San Jacinto, zona1, límite de cantón Marroquín y Zona 1 - Barrio Nuevo.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe un área destinada al tratamiento de desechos sólidos, el mismo servicio de recolección de basura se encarga de recolectar y clasificar, la inversión en un tratamiento de desechos sólidos beneficiaría al Municipio en el incremento de su plusvalía.

1.5.9 Letrinización

El 83% de los hogares del Municipio cuenta con baño formal, existe un incremento desde el censo del 2002, el cual indica que el 10% de los hogares contaban con baño formal y 90% con letrina y pozo ciego

1.5.10 Cementerio

En el municipio de Salcajá existe solo un cementerio; ubicado en la zona 2 en el barrio San José, brinda servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad, administrado por la Municipalidad, se paga el derecho de construcción de

panteones, el costo de construcción en su primer nicho es de Q 100.00, adición Q.50.00 y reposición de escritura Q. 100.00.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Corresponde a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación.”¹ El Municipio cuenta con una infraestructura básica pero en su mayoría se encuentran en vías de desarrollo.

1.6.1 Unidades de mini-riego

En el municipio existen dos sistemas de riego utilizados por los agricultores: por goteo y por aspersión. Las microfincas y fincas subfamiliares aprovechan la lluvia en el riego de los cultivos, el principal es el maíz y se destina al autoconsumo. El sistema de riego por goteo, se utiliza en plantaciones de rosas. El sistema de riego por aspersión se utiliza en las microfincas destinado a la producción de hortalizas, las fincas subfamiliares y familiares lo emplean en los meses de marzo y abril en plantaciones de melocotón.

1.6.2 Centros de acopio

El Municipio no cuenta con un centro de acopio, la mayoría de las cosecha de la población es para el autoconsumo, almacenan la producción en costales en sus viviendas, se determino que 70% de agricultores desarrolla la actividad para sustentar su alimentación, 30% destina su producción a exportaciones; según encuestas y entrevistas son trasladados a centros de acopio de municipios vecinos, como es el caso del melocotón.

¹ Aguilar Catalán, J. A. 2013. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. Guatemala, Ediciones Renacer, 3ra Edición, p. 43.

1.6.3 Mercados

El Municipio cuenta con un mercado local ubicado en la Plaza Centro en la 4ta calle Barrio San Luis, zona 1, a un costado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salcajá RL; los días de plaza son martes y sábado, sobre las principales calles del centro urbano por falta de instalaciones, la Municipalidad realiza un cobro por metro cuadrado y por día de Q.3.00.

1.6.4 Vías de acceso

La carretera Interamericana CA-1 comunica al territorio con los municipios de Quetzaltenango, cabecera departamental de Quetzaltenango, San Cristóbal Totonicapán y con el municipio de Totonicapán en su área rural y con San Andrés Xecul; por medio de caminos de terracería transitables con Cantel y Olinstepeque y la Aldea San José Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango,. En el Municipio existen caminos, laderas y veredas que unen a sus poblados y municipios vecinos, otra ruta de acceso es la Ruta Nacional 1 Autopista los Altos.

1.6.5 Puentes

En el Municipio se localizan 18 puentes vehiculares: 6 privados y 12 estatales; en el área urbana se localizan 4 de estructura de concreto y 1 de metal de uso peatonal y de poca extensión, atraviesan el río Samalá; en el área rural se observan 10; 4 sobre el río Curruchique, 2 en Aldea Santa Rita y 2 en el Caserío Curruchique. Otro que atraviesa la Autopista y se ubica a 200 metros del monumento al inmigrante.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El encargado de la distribución del fluido eléctrico es la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-, brinda energía trifásica de 110 a 220 voltios para ser utilizado en talleres mecánicos, hogares y comercios.

1.6.7 Telecomunicaciones

En el área urbana del Municipio un 30% cuenta con servicio de telefonía domiciliar prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., la cobertura móvil se ha expandido en un 98% de la población, es proporcionada por Comunicaciones Celulares, S.A. (Tigo), Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (Claro de Guatemala) y Telefónica Móviles Guatemala S.A. (Telefónica).

1.6.8 Transporte

El transporte es prestado a la población por medio de empresas privadas, el costo del transporte interno hacia las aldeas y caseríos, se realiza por medio de pick-up fleteros, taxis y microbuses, la circulación del denominado Tuc-tuc o Toritos se encuentra prohibido, el costo oscila entre Q. 1.50 a Q. 5.00 por cada traslado. El transporte externo tiene definidas las vías en que debe de transitar, el costo de Salcajá hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango Q. 2.00, municipios aledaños oscila entre Q. 4.00 a Q. 10.00, los más lejanos a partir de Q. 13.00.

1.6.9 Rastros

Constituido por un edificio administrado por la Municipalidad ubicado en la zona 3, barrio el Carmen, brinda el servicio solo los días martes, jueves y viernes de 1 a 7 de la mañana, el animal es destazado de forma rudimentaria y el precio de uso de las instalaciones es de una cabeza de ganado menor Q. 10.00 y una cabeza de ganado mayor Q. 20.00.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Constituido por los grupos que se integran con un propósito, a continuación se detallan los pertenecientes al Municipio.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”². Según la investigación de campo durante el año 2014, se obtuvo información de las siguientes organizaciones que operan dentro del Municipio en bienestar y desarrollo de la comunidad:

- Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-, representa a cada comunidad ante la Municipalidad, plantea las necesidades de la población.
- Comité pro-fiesta, organiza actividades en fechas festivas.
- Comité pro-mejoramiento, vela por el mejoramiento de la infraestructura productiva de la aldea y se encuentra establecido en la Aldea Santa Rita.
- Comité de agua, vela por el abastecimiento del recurso líquido en los diferentes sectores.
- Comité de desarrollo rural, vela por el bienestar social y se encuentra en el Cantón Curruchique.
- Comisión organizadora de los juegos florales nacionales, Dr. Werner Ovalle López, organización social comprometida con el desarrollo del talento local y nacional.
- Mancomunidad Metrópoli de los Altos, organización departamental en pro del desarrollo social, cultural, económico y político de la región.
- Organizaciones religiosas, organizaciones de manifestación de fé, en el Municipio existen cuatro iglesias católicas y seis iglesias evangélicas.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que se dedican al desarrollo y crecimiento económico del Municipio, a través de la producción de bienes y servicios para la satisfacción

² Aguilar Catalán, J. A. 2013. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. Guatemala, Ediciones Renacer, 3ra Edición, p. 44.

de necesidades, entre los que se encuentran asociaciones, cooperativas agrícolas y comités que cumplen con esta característica, como por ejemplo la Cooperativa Integral de Producción Artesanal San Luis, R.L.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el municipio de Salcajá existen instituciones estatal, municipales y algunas organización no gubernamental, que tienen como objetivo ayudar en el desarrollo del Municipio, a través de distintas estrategias propias de cada institución.

1.8.1 Instituciones estatales

Establecidas por el estado de Guatemala para alcanzar fines enmarcados en la Constitución Política de la República de Guatemala, entre las que se encuentra:

- Sub-estación de Policía Nacional Civil -PNC-, su objetivo es velar por la seguridad de los pobladores.
- Sub-delegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral, realiza las inscripciones de los ciudadanos al padrón electoral.
- Extensión Departamental del Ministerio de Educación, realiza la supervisión educativa y el desempeño de los docentes.
- Oficina de Registro Nacional de la Persona -RENAP-, organización encargada de mantener el registro único de identificación de la persona.
- Juzgado de paz, resuelve problemas que surgen entre personas individuales y contra la propiedad considerada de menor gravedad.

1.8.2 Instituciones municipales

Instituciones a cargo del gobierno local de cada Municipio, el objetivo de ellas es brindar atención a los aspectos sociales y contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores, en la investigación se establecieron las siguientes:

- Municipalidad, es el gobierno dentro del Municipio, tiene a su cargo la planificación, el control y la evaluación del desarrollo así como el crecimiento de su territorio.
- Policía Municipal de Tránsito -PMT-, se encarga del tránsito vehicular dentro del Municipio.
- Asociación Nacional de Bomberos Municipales -ASONBOM-, proporciona los primeros auxilios en situación de emergencia y cubre el traslado al Hospital General de Quetzaltenango o Totonicapán.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Entidades que no tienen relación de dependencia con el Estado, instituciones creadas con iniciativa social y humanitaria sin fines de lucro, en el Municipio se encuentran:

- Aldea Infantil Rudolf Walther, contribuye al desarrollo integral de la niñez.
- Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-, realiza actividades culturales, sociales y políticas con niños representantes de las diferentes escuelas públicas del Municipio.
- El Club Rotario Internacional, abastecimiento de recursos para la población.
- El Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental -PREVDA-, fortalece de manera institucional a la Municipalidad en la gestión de riesgo, recursos hídricos y la gestión ambiental.
- Centro Regional de Capacitación -CERCAP-, es el sistema estratégico regional que fortalece la participación de la comunidad rural a través del fortalecimiento organizativo y formación de recursos humanos.
- Cooperación para el Desarrollo Integral de Occidente -CDRO-, promueve el desarrollo en la comunidad rural del Municipio a través de capacitaciones, préstamos y asesoría técnica.

- Asociación para la Protección, Promoción y Defensa del Medio Ambiente -APDNA-, promueve la reforestación a través de viveros comunales y campañas de educación ambiental en los mercados municipales..

1.8.4 Privadas

Son consideradas como entidades de apoyo porque brinda la oportunidad de financiamiento a pequeños y medianos empresarios, con el fin de promover el desarrollo social y económico, servicio de custodia de valores económicos, en el Municipio se encuentra:

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, orientado al desarrollo rural e integral del país, dirigido al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.
- Banco Industrial -BI-, sus lemas principales son “siempre a tu lado” y “soñando con una mejor Guatemala”.
- Banco Agrícola Mercantil -BAM-, su visión es ser el aliado financiero para la población y alcanzar “una vida más fácil para todos”.
- Banco Reformador -BANCOR-, se dedica en satisfacer las necesidades financieras de la población a través de una gama de productos.
- Banco G&T Continental, su visión es “crecer y hacer crecer, generando riqueza” con un alto grado de pasión por el servicio.
- Correos de Guatemala, su servicio es la recepción, distribución y traslado de encomiendas o paquetes de lugares fuera del Municipio.

1.8.5 Instituciones internacionales

Dentro del Municipio no hay ninguna institución internacional instalada como sede, que contribuya al desarrollo de la población.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta sección tiene como objetivo señalar algunos puntos de mejora que pueden ser de beneficio social y productivo dentro del Municipio:

1.9.1 Área urbana

Lugar donde se encuentra la mayor concentración de comercio y servicio, presenta los siguientes requerimientos de inversión:

- Remodelación techo del mercado local, con el objeto de mejorar la infraestructura de la economía informal del Municipio.
- Centro de acopio de tejidos y accesorios típicos, brindar a los artesanos de la localidad un método de comercialización de la mercadería creada en el Municipio.
- Reactivación del mercado de artesanías, estrategia de comercialización de las artesanías desarrolladas en el Municipio, que sean también artículos de recuerdo, que el turista nacional o extranjero pueda obtener.
- Implementar un centro de atención permanente -CAP-, donde se pueda atender partos no complicados, estabilización y emergencias durante las 24 horas.
- Drenaje pluvial, en zonas 1, 2, 3 y 4; sistema de drenaje que conduzca el agua de lluvia al río Samalá.
- Análisis sobre la estabilidad de suelo del caudal río Samalá, permite conocer la situación del suelo para delimitar la circulación peatonal cercana al río y evitar acontecimientos trágicos.
- Reubicación del basurero municipal, ubicado en el barrio San Jacinto zona 1, su ruta es transitada por personas que habitan en el barrio San Jacinto, Cantón Marroquín y habitantes de municipios aledaños que realizan sus compras los días de plaza en el Municipio.

- Circulación perimetral del cementerio municipal, para evitar daños y robos de mausoleos.

1.9.2 Área rural

El área rural presenta los siguientes requerimientos de inversión:

- Programa de capacitación dirigido a los agricultores, para que la población aproveche el suelo del Municipio y que realice un adecuado cuidados a sus los cultivos.
- Salón para reuniones de COCODE del caserío El Tigre, espacio físico para que la comunidad pueda desarrollar sus actividades en beneficio a la población.
- Programa de urbanización en el caserío El Tigre y Baños de San Juan, delimitar las calles y avenidas de ambos lugares.
- Instalación de drenaje principal en Escuela Oficial Rural Las Flores ubicado en la aldea Santa Rita y reparación en cantón Marroquín y Curruchique.
- Drenaje pluvial, estudio sobre la recolección del agua pluvial con el objeto de evitar deslaves que puede constituir un riesgo para los habitantes.
- Reubicación de escuela de Baños de San Juan, la cual se encuentra en una situación de alto riesgo de desborde al Río Samalá

Estas necesidades se determinaron a través de la visita a las comunidades y entrevista con los representantes de los COCODE, o en ausencia a un representante de cada comunidad.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Los dos factores importantes para el análisis de riesgos son las amenazas y las vulnerabilidades, las amenazas se enfocan en determinar los factores internos y las vulnerabilidades a los factores externo.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

A continuación se presenta la matriz de identificación de riesgos del Municipio para el año 2014, y su posible lugar de ocurrencia:

Tabla 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2014

Riesgo de origen natural	Descripción	Localización
Sismos o terremotos	Se percibe actividades sísmicas, lo cual puede causar desastres al Municipio.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Deslizamientos o derrumbes	Existen pendientes pronunciadas así como también cerros cerca de viviendas.	Zonas 3 y 4, Aldea Santa Rita, Caserío El Tigre y Sector Baños de San Juan.
Bajas temperaturas o heladas	Temperaturas bajas, pérdidas en cosechas y enfermedades respiratorias.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Tormentas	Fuertes lluvias provocadas por tormentas y huracanes.	Todo el territorio del Municipio.
Inundaciones	Continúas lluvias en los meses de invierno.	El casco urbano y cantón Curruchique.
Epidemias o enfermedades	Causadas por el basurero, se detecta alta presencia de Moscas.	Zona 1 y 5.
Desborde y socavamiento de río	Extracción sin control de arena de orillas del río Samalá.	Casco urbano, cantón Curruchique y sector Baños de San Juan, Marroquín.
Construcciones inestables	Presencia de casas construidas de adobe.	Casco urbano, aldeas, cantones y caseríos del municipio de Salcajá.
Deforestación de bosques	La expansión desmedida de frontera agrícola.	Aldea Santa Rita, Cantón Churruchique, Cantón Marroquín y Caserío El Tigre.
Riesgo antrópico		
Delincuencia	Presencia de grupos pandilleros.	Zona 1 y 3.
Migración	Personas en búsqueda de mejores oportunidades en el extranjero (ilegales).	Municipio de Salcajá.
Fallas en servicios básicos	Cortes de agua esporádicamente.	Barrio San Jacinto.
Contaminación de agua	El basurero se encuentra cerca de fuentes de agua que surten al Municipio.	Casco urbano.
Desechos sólidos	Falta de tratamiento de desechos sólidos en basurero.	Casco urbano.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El municipio de Salcajá es afectado por los factores socioeconómicos, también por el clima de la región: fuertes lluvias y temporadas heladas, dañan las cosechas, en su mayoría para consumo propio.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En el municipio de Salcajá existen sectores que se encuentran expuestos a sufrir pérdidas materiales considerables, en la siguiente tabla se presenta la vulnerabilidad a la que está expuesta el Municipio, su consecuencia y el área geográfica propensa:

Tabla 6
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2014

Vulnerabilidad	Descripción	Localización
Económicos	Pérdida de cosechas. Desempleo, pobreza y extrema pobreza.	Área urbana y rural.
Sociales	Creación de grupos antisociales.	Área urbana: zona 1 y 3.
Ambientales- Ecológicas	Contaminación de ríos, cuencas y lugares baldíos.	Área urbana y rural.
Comunitario	Falta de salones comunales.	Área rural
Educativas	Poca inversión en escuelas.	Área rural
Físicas	Colapso de drenajes. Contaminación ambiental. Viviendas antiguas.	Área urbana y rural.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En necesario que el Municipio implemente programas y proyecto de concientización social, con el fin de ayudar a los sectores que se ven afectados por los factores económico-sociales, se sientan apoyados al momento de sufrir pérdidas materiales

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

A continuación se presenta un análisis y evaluación de la gestión de la Municipalidad, se realizó a través del diagnóstico administrativo y financiero con la aplicación del método científico de investigación, e instrumentos de investigación: guías de observación, cuestionarios y entrevistas.

1.11.1 Administrativo

El objetivo de este análisis es determinar si la gestión municipal cumple con las competencias atribuidas legalmente, a continuación se describe el proceso administrativo municipal.

- **Planeación**

La institución municipal realiza su proyección anual, considera los programas y proyectos a desarrollar para enfrentar las actividades cotidianas del Municipio, se determinó la falta de planes específicos que se integren al plan general para alcanzar los objetivos, las actividades se realizan por conocimiento cotidiano y la experiencia compartida de otros colaboradores.

- **Organización**

La estructura organizacional de la gestión Municipal se integra por cuatro niveles; el superior, máxima autoridad del Municipio y se encuentra constituido por el Alcalde Municipal y el Concejo Municipal; de asesoría, lo forma la Auditoría Interna; de asesoría jurídica, integrado por el asesor jurídico; el ejecutivo, dentro de este nivel se encuentran los diversos departamentos de la institución.

- **Dirección**

Proceso para guiar las actividades de los miembros para el logro de los objetivos, el liderazgo que ejerce cada jefe, depende de las actividades y de las

ocupaciones que se realizan en cada departamento, no tienen ningún tipo de programa de motivación para sus colaboradores.

- **Integración**

El personal de primer ingreso se incorpora a las actividades de la Municipalidad a través del proceso de inducción, consta de capacitación por recursos humanos, manual de inducción y la experiencia de los jefes de área.

- **Control**

A pesar de la existencia de algunos controles que permiten obtener los resultados que se plantean no existen informes periódicos que se utilicen como la base para medir y establecer el grado de cumplimiento de las normas de la institución, la municipalidad de Salcajá.

1.11.2 Financiero

Se analiza las actividades financieras de la municipalidad de Salcajá, como la formulación del presupuesto, sus modificaciones y su ejecución, sistema de contabilidad integrada y el módulo de tesorería. La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- es la encargada de velar por los recursos financieros asignados a la municipalidad, los módulos a su cargo son:

1.11.2.1 Presupuesto

Es la proyección que realiza la municipalidad de los ingresos y gastos estimados y autorizados para el ejercicio en función, como base se considera los últimos cinco años, en el cual debe de incluir todos los proyectos, programas y demás actividades necesarias para satisfacer las necesidades básicas de la población del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos	5,000,788	17	4,917,617	16	6,712,833	23	6,059,376	13	6,006,655	16
Ingresos propios	135,147	1	136,553	1	160,983	1	214,638	1	154,505	1
Ingresos tributarios	2,079,564	7	1,946,355	6	2,639,889	9	2,391,412	5	2,440,000	5
Venta de bienes y servicios de la administración pública	324,069	1	372,991	1	774,155	2	473,355	1	436,500	1
Ingresos de operación	2,202,893	7	2,211,718	7	2,937,806	10	2,833,971	5	2,875,650	8
Rentas de la propiedad	259,115	1	250,000	1	200,000	1	146,000	1	100,000	1
Transferencias	15,282,235	52	16,526,933	53	18,404,300	63	22,217,470	48	22,453,013	58
Corrientes	2,340,095	8	2,724,639	9	3,025,789	10	3,062,973	7	3,415,000	9
De capital	12,942,140	44	13,802,294	44	15,378,511	53	19,154,497	41	19,038,013	49
Disminución de otros activos financieros	9,208,654	31	9,730,023	31	4,053,986	14	7,570,059	17	7,584,664	20
Endeudamiento público interno	29,491,677	100	31,174,573	100	29,171,119	100	45,846,905	100	38,532,882	100
Egresos	3,370,346	11	3,604,191	12	4,319,517	15	4,491,627	10	5,054,940	13
Funcionamiento	3,370,346	11	3,604,191	12	4,319,517	15	4,491,627	10	5,054,940	13
Actividades centrales	26,121,331	89	27,570,382	88	24,851,602	85	39,437,297	86	25,822,232	67
Inversión	4,266,206	14	4,190,609	13	5,273,263	18	3,956,842	8	3,906,708	10
Servicios públicos municipales	6,813,318	23	5,302,241	17	5,546,022	19	6,770,511	14	6,450,247	17
Mejoramiento de salud y medio ambiente	6,126,616	21	4,631,830	15	6,084,826	21	3,066,102	6	2,182,175	5
Red vial	3,546,854	12	4,064,536	13	2,095,040	7	21,060,942	46	10,564,744	27
Cultura y deportes	1,684,240	6	2,976,665	9	3,048,800	10	3,079,263	7	1,380,928	3
Gestión a la educación	3,684,097	13	6,277,581	20	1,951,886	7	1,334,476	3	989,210	2
Desarrollo urbano y rural			126,920	1	650,690	2	114,642	1	94,200	1
Proyección social					201,075	1	54,519	1	253,620	1
Desarrollo económico local									400	1
Subsidio de estufas mejoradas										
Deuda pública	29,491,677	100	31,174,573	100	29,171,119	100	45,846,905	100	38,532,882	100
Total de egresos	29,491,677	100	31,174,573	100	29,171,119	100	45,846,905	100	38,532,882	100

* Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionada por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e información presupuestaria de ingresos y egresos publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

- **Ejecución presupuestaria**

Se integra por los todos los recursos percibidos y los gastos e inversiones realizadas conforme al presupuesto vigente, refleja los movimientos de ingresos como de egresos durante un período determinado. Se utiliza para realizar en análisis de lo percibido en comparación de lo planificado, durante el periodo de ejecución se puede realizar modificaciones a través de un análisis de la -DAFIM- en función de la situación financiera actual.

Cuadro 9
Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(Cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Ingresos	4,907,292	24	4,957,596	23	6,779,011	26	6,848,852	18	3,115,796	24
Ingresos propios	129,657	1	144,843	1	204,513	1	162,382	1	104,726	1
Ingresos no tributarios	2,085,350	10	1,906,875	9	2,553,067	9	2,586,319	6	1,194,261	9
Venta de bienes y servicios de la administración pública	269,424	1	421,203	2	781,340	3	463,490	1	206,537	1
Ingresos de operación	2,146,716	11	2,287,844	10	3,084,576	12	3,458,266	9	1,534,908	12
Rentas de la propiedad	276,145	1	196,831	1	155,515	1	178,395	1	75,364	1
Transferencias	15,974,066	76	16,837,237	77	19,801,171	74	21,302,243	56	10,012,636	76
Corrientes	2,475,444	12	2,726,188	12	3,028,205	11	3,174,764	8	1,452,715	11
De capital	13,498,622	64	14,111,049	65	16,772,966	63	18,127,479	48	8,559,921	65
Endeudamiento público interno	20,881,358	100	21,794,833	100	26,580,182	100	38,151,095	100	13,128,432	100
Egresos	3,247,219	16	3,577,141	13	4,033,035	18	4,366,547	12	1,614,399	12
Funcionamiento	3,247,219	16	3,577,141	13	4,033,035	18	4,366,547	12	1,614,399	12
Actividades centrales	17,148,932	84	24,214,735	87	18,919,036	82	29,507,079	83	9,984,179	71
Inversión	3,913,003	19	3,940,001	14	5,092,626	22	3,717,140	10	1,333,686	9
Servicios públicos municipales	5,790,783	28	4,230,334	15	4,034,741	17	5,857,897	16	1,893,178	13
Mejoramiento de salud y medio ambiente	5,338,435	26	4,611,281	17	4,221,348	18	2,697,436	8	656,091	5
Red vial	1,613,597	8	2,897,327	10	1,400,075	6	14,262,176	40	4,593,354	33
Cultura y deportes	437,466	2	2,780,372	10	2,180,247	9	1,593,161	4	1,207,197	8
Gestión a la educación	55,648	1	5,632,555	20	1,812,917	8	1,235,598	3	208,175	1
Desarrollo urbano y rural			122,865	1	37,187	1	109,265	1	22,613	1
Proyección social					139,895	1	34,406	1	69,885	1
Desarrollo económico local							1,886,763	5	2,363,285	17
Deuda pública	20,396,151	100	27,791,876	100	22,952,071	100	35,760,389	100	13,961,863	100
Total de egresos	20,396,151	100	27,791,876	100	22,952,071	100	35,760,389	100	13,961,863	100

* Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e información presupuestaria de ingresos y egresos publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los ingresos obtenidos por la Municipalidad de Salcajá ha permitido desarrollar los nuevos proyectos que tienen como objetivo incentivar el desarrollo de la población, en los años de análisis el rubro que no ha sido ejecutado es la disminución de otros activos financieros.

1.11.2.2 Contabilidad Integrada

Modulo en que se registra todas las operaciones económicas que realiza la Municipalidad, el sistema autorizado es el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN GL-, contiene también el presupuesto aprobado para poder consultar los estados financieros proyectados, ejecutados y determinar diferencias, se implementó en el año 2009. La Auditoría Interna de la Municipalidad debe presentar de forma mensual los estados financieros elaborados en el sistema, donde muestre las operaciones del mes y los montos acumulados del periodo en ejecución. A continuación se mencionan los estados financieros:

- **Estado de Resultados**

Estado financiero dinámico que tiene como fin determinar el resultado de las operaciones de la ejecución del presupuesto, se detallan los ingresos y egresos obtenidos durante un año ejecutado. En el año 2010 el resultado fue positivo por Q. 5,115.00, para los años 2011, 2012, 2013 el resultado fue negativo en Q. 400,945.00, 15,300,179.00 y Q. 5,538,462.00, cuando esto sucede indica que el gasto ejecutado no fue cubierto con la recaudación del mismo año, resultado por el incremento en el rubro de gastos de consumo por el reconocimiento de depreciaciones y amortizaciones (ver anexo 3).

Cuadro 10
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados
Período 2010-2014
(Cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	129,657	2	144,843	2	204,513	2	162,382	1	104,726	2
Ingresos no tributarios	2,085,350	28	1,906,875	25	2,553,067	26	2,586,319	26	1,194,261	26
Venta de bienes y servicios de la administración pública	2,416,140	33	2,709,047	35	3,865,916	39	3,921,756	39	1,741,445	38
Intereses y otras rentas de la propiedad	276,145	4	196,831	3	155,515	2	178,395	2	75,364	2
Transferencias corrientes recibidas	2,475,444	33	2,726,188	35	3,028,205	31	3,174,764	32	1,452,715	32
Total ingresos	7,382,736	100	7,683,784	100	9,807,216	100	10,023,616	100	4,568,511	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	6,620,660	89	7,258,159	94	24,338,606	248	14,316,337	142	3,222,117	70
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	26,880	1	61,140	1	60,870	1	568,242	6	361,271	8
Otras pérdidas y/o desincorporación			13,457	1	19,297	1	2,900	1		
Transferencias corrientes otorgadas	579,994	8	607,302	8	540,245	5	457,404	4	98,835	2
Transferencias de capital	150,087	1	144,671	1	148,377	1	217,195	2	31,720	1
Total de gastos	7,377,621	99	8,084,729	105	25,107,395	256	15,562,078	155	3,713,943	81
Resultado del ejercicio	5,115	1	(400,945)	(5)	(15,300,179)	(156)	(5,538,462)	(55)	854,568	19

*Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en estados de resultados de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

- **Balance General**

Estado financiero de la Municipalidad que muestra la situación financiera acumulada al último periodo de ejecución, se clasifica en activo, pasivo y patrimonio, incluye la pérdida o utilidad obtenida durante el período, así como las acumuladas. En el año 2010 el total de su patrimonio era de Q. 63,738,689.00, para el año 2011 Q. 76,911,145.00, en el 2012 Q. 78,383,932.00 y para el 2013 Q. 99,600,308.00, año en que se adquirió un préstamo, el rubro significativo es el de propiedad, planta y equipo, por los inmuebles municipales, maquinarias y las construcciones en proceso, (ver anexo 4).

Cuadro 11
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Balance General
Período 2010-2014
(Cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Activo										
Corriente	10,051,438	16	4,054,396	5	7,682,507	10	10,073,214	10	9,341,717	9
Activo disponible	8,543,021	14	3,656,029	4	7,306,577	9	5,810,834	6	6,249,145	6
Activo exigible	1,508,417	2	398,367	1	375,930	1	4,262,380	4	3,092,572	3
No corriente	53,687,251	84	72,856,749	95	70,701,425	90	89,527,094	90	97,695,345	91
Propiedad, planta y equipo	42,112,076	66	57,597,209	75	64,772,325	82	80,912,742	81	86,800,087	81
Activo intangible	11,575,175	18	15,259,540	20	5,929,100	8	8,614,352	9	10,895,258	10
Total de activo	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	99,600,308	100	107,037,062	100
Pasivo										
Corriente									101,934	1
Cuentas a pagar a corto plazo									101,934	1
No corriente							8,627,359	9	6,609,205	5
Deuda pública a largo plazo							8,627,359	9	6,609,205	5
Total de pasivo							8,627,359	9	6,711,139	6
Patrimonio municipal										
Resultado del ejercicio	5,115	1	(400,945)	(1)	(15,300,179)	(19)	(5,538,462)	(5)	854,568	1
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,588,955	16	10,056,421	13	9,655,476	12	(5,644,703)	(6)	(11,244,680)	(11)
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	53,144,619	83	67,255,669	88	84,028,635	107	102,156,114	102	110,716,035	104
Total de patrimonio municipal	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	90,972,949	91	100,325,923	94
Total de pasivo y patrimonio	63,738,689	100	76,911,145	100	78,383,932	100	99,600,308	100	107,037,062	100

***Corte al 31 de mayo de 2014.**

Fuente: elaboración propia, con base en Balances generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

1.11.2.3 Tesorería

Su objetivo es mantener liquidez en el Tesoro Municipal, se concentra las operaciones financieras de la Municipalidad, aquí se percibe los ingresos de forma diaria, monitorea la disponibilidad de los fondos para tomar decisiones de forma oportuna en base al presupuesto autorizado, en el municipio está a cargo de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal.

1.11.2.4 Préstamos y donaciones

En la investigación de campo se determinó que la municipalidad de Salcajá obtuvo un compromiso por un préstamo en el año 2013, por un monto de Q.10,000,000.00 en el Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-, en el contrato establece un plazo de treinta meses, contados a partir de la fecha del desembolso de los fondos, cuotas niveladas de forma mensuales, vencidas y consecutivas. La tasa de interés es variable, iniciando con 11% anual.

Cuadro 12
Municipalidad de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Préstamos
Período 2010-2014
(Cifras en quetzales)

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
Ingresos				10,000,000	
Endeudamiento público interno					
Préstamos de bancos del sistema				10,000,000	
Egresos				1,886,763	2,363,285
Partidas no asignables a programas					
Préstamos const. centro de convenciones					
Amortización de interés a préstamo				304,112	
Amortización de capital de préstamo				1,582,651	
Intereses por préstamos del sector privado					59,398
Intereses por préstamos del sector privado					285,733
Amortización de préstamos del sector privado					2,018,154

* Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Salcajá, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2013 y 2014 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento comercial que se desarrolla en el municipio de Salcajá que genera fuentes de empleo e ingresos a los habitantes de la localidad.

1.12.1 Flujo comercial

Dada la ubicación geográfica el municipio de Salcajá tiene relación comercial con las cabeceras departamentales de Totonicapán, Quetzaltenango y la ciudad Capital, y con los municipios de San Cristóbal Totonicapán, San Andrés, Paxtocá, Cantel, Almolonga y Concepción Chiquirichapa.

1.12.1.1 Importaciones

Las importaciones se representa por los productos provenientes de la ciudad capital de Guatemala y de la cabecera departamental de Quetzaltenango: alimentos, insumos agrícolas, medicina y herramientas.

1.12.1.2 Exportaciones

El municipio de Salcajá comercializa sus productos a distintas regiones, la producción principal es el melocotón; la trasladan al centro de acopio ubicado en San Andrés Xecul, la mayoría de productos cultivados en el Municipio se comercializan en Almolonga, respecto a los tejidos típicos los departamentos con mayor recurrencia son Quetzaltenango y Cobán.

1.12.2 Flujo financiero

Los movimientos generados por las remesas del exterior son un factor importante de recursos financieros de los habitantes del Municipio, por medio de la investigación de campo se determino que el 14% de hogares encuestados perciben remesas, algunos de forma periódica, según datos de la agencia del Banco de Desarrollo Rural S.A. ubicada en el Municipio opera el 53% de las mimas y el monto mensual oscila entre Q 700,000.00 a Q 900,000.00.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se desarrolla el análisis de la tenencia, concentración, uso y potencial de la tierra, así mismo las actividades productivas que se practican en el municipio de Salcajá.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es el vínculo existente entre los hombres en relación al desarrollo del proceso productivo de bienes agrícolas y pecuarios, que se materializan por la interacción de la fuerza de trabajo con los medios de producción.

En el área rural de Guatemala la estructura agraria se caracteriza por una inequidad en la distribución de la tierra, se concentran grandes extensiones de tierra en pocos propietarios y pequeñas extensiones en gran cantidad de propietarios.

A continuación se analizará la estructura agraria del Municipio a través de la distribución de la tierra, tenencia y concentración de la tierra, su división se encuentra establecida por tamaño de finca y régimen de propiedad.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la tenencia permanente o temporal de la tierra, por el título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión de autoridad mayor, es la forma en que los productores explotan la tierra.

En el cuadro siguiente se establece la posesión de la tierra en el Municipio en comparación a los censos agropecuarios 1979, 2003, y datos recolectados en la investigación de campo del año 2014, representado en manzanas:

Cuadro 13
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Propio	499	96	485.49	98
Arrendado	16	3	6.11	1
Colonato	1	1	0.19	1
Total	516	100	491.79	100
Censo 2003				
Propio	581	80	297.96	85
Arrendado	136	19	54.03	14
Colonato	2	1	0.44	1
Total	719	100	352.43	100
Encuesta 2014				
Propio	64	75	65.28	94
Arrendado	20	24	3.94	5
Usufructo	1	1	0.03	1
Total	85	100	69.25	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003.

En los tres periodos de analisis, la situación que predomina es la propiedad de la tierra privada, en el año 1979 se encuentra en un 96%, 75% en el año 2014, la tierra arrendada en 1979 es 3% y en el año 2014 se encuentra en 24%, incremento derivado del alquiler de tierras para el desarrollo de la agricultura, tierras en propiedad de habitantes del municipio de Salcajá.

2.2.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al uso de la tierra del area urbana y rural con fines de explotación por cultivos, crianza de ganado, urbanización, bosques naturales y otros, su clasificación depende del propósito para el cual sea utilizado, en la actualidad prevalece la actividad agricola sobre el resto.

En el cuadro siguiente se presenta el uso de la tierra comparado con los censos agropecuarios de 1979, 2003 y datos según investigación de campo:

Cuadro 14
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Cultivos semi permanentes y permanentes	6	1	29.32	6
Cultivos temporal	518	94	438.48	89
Pastos	17	3	13.68	3
Bosques	13	2	9.26	2
Total	554	100	490.74	100
Censo 2003				
Cultivos semi permanentes y permanentes	39	2	27.48	7
Cultivos temporal	821	53	307.82	76
Pastos	1	1	4.44	1
Bosques	7	1	37.38	9
Otras	662	43	28.91	7
Total	1,530	100	406.00	100
Encuesta 2014				
Cultivos semi permanentes y permanentes	3	4	50.10	50
Cultivos temporal	80	94	19.15	19
Bosques	2	2	30.82	31
Total	85	100	100.07	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003, e investigación de campo EPS, primer semestre 2014

En Guatemala el suelo es de vocación forestal, sin embargo el uso del suelo se utiliza para cultivar productos para autoconsumo y comercialización, en el Municipio los cultivos en 1979 constituían el 95% de la superficie de la tierra, en el año 2003 disminuyó a 82.59% y en el año 2014 desciende a un 69.20%, situación debida por la expansión urbana de la población.

2.2.3 Concentración de la tierra

Consiste en la comparación de la superficie de la tierra en relación a los propietarios y la actividad que desarrollan en las mismas, en la actualidad se clasifica en microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y multifamiliares, a continuación se presenta la concentración de la tierra comparado con los censos agropecuarios de 1979, 2003 e investigación de campo 2014:

Cuadro 15
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra por Estratos
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Microfincas	433	78	144	29
Subfamiliares	118	21	287	58
Familiares	6	1	65	13
Total	557	100	497	100
Censo 2003				
Microfincas	769	93	224	55
Subfamiliares	55	7	119	29
Familiares	3	0	63	16
Total	827	100	406	100
Encuesta 2014				
Microfincas	121	90	43	17
Subfamiliares	10	8	58	23
Familiares	3	2	150	60
Total	134	100	251	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años:1979 y 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se determinó que para el año 2003 la concentración de tierras de microfincas y sufamiliares es de 93% y 7%, 78% y 21% para el año 1979, las familiares en una menor participación 1%, para el año 2014 las microfincas representan el 90%, las subfamiliares 8% y las familiares en un 2%, la población se encuentra concentrada en pequeñas extensiones de tierra.

2.2.3.1 Coeficiente de Gini

Muestra el grado de desigualdad de concentración de la tierra y recursos, se considera como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. A continuación se detalla la cantidad y superficie de fincas existentes en el municipio de Salcajá según los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, y datos según encuesta de la investigación del año 2014.

Cuadro 16
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra según Unidades Económicas y Extensión
Años: 1979, 2003 y 2014

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación		Producto	
	Cant.	%	Cant.	%	Fincas Xi	Superf. Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo Agropecuario 1979								
Microfincas	433	78	144	29	78	29		
Subfamiliares	118	21	287	58	99	87	6,755	2,872
Familiares	6	1	65	13	100	100	9,892	8,690
Total	557	100	496	100	277	216	16,647	11,561
Censo Agropecuario 2003								
Microfincas	769	93	224	55	93	55		
Subfamiliares	55	7	119	29	100	84	7,841	5,481
Familiares	3	0	63	16	100	100	9,948	8,432
Total	827	100	406	100	293	239	17,789	13,913
Encuesta 2014								
Microfincas	121	90	42.65	17	90	17		
Subfamiliares	10	7	58	23	97	40	3,614	1,658
Familiares	3	2	150	60	100	100	9,746	4,004
Total	134	100	250.65	100	287	157	13,360	5,662

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años: 1979 y 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La interpretación señala que cuanto se determina un porcentaje que más se aproxime a la unidad, mayor será la concentración de la tierra, al contrario cuando se acerca al cero hay menor concentración de la tierra:

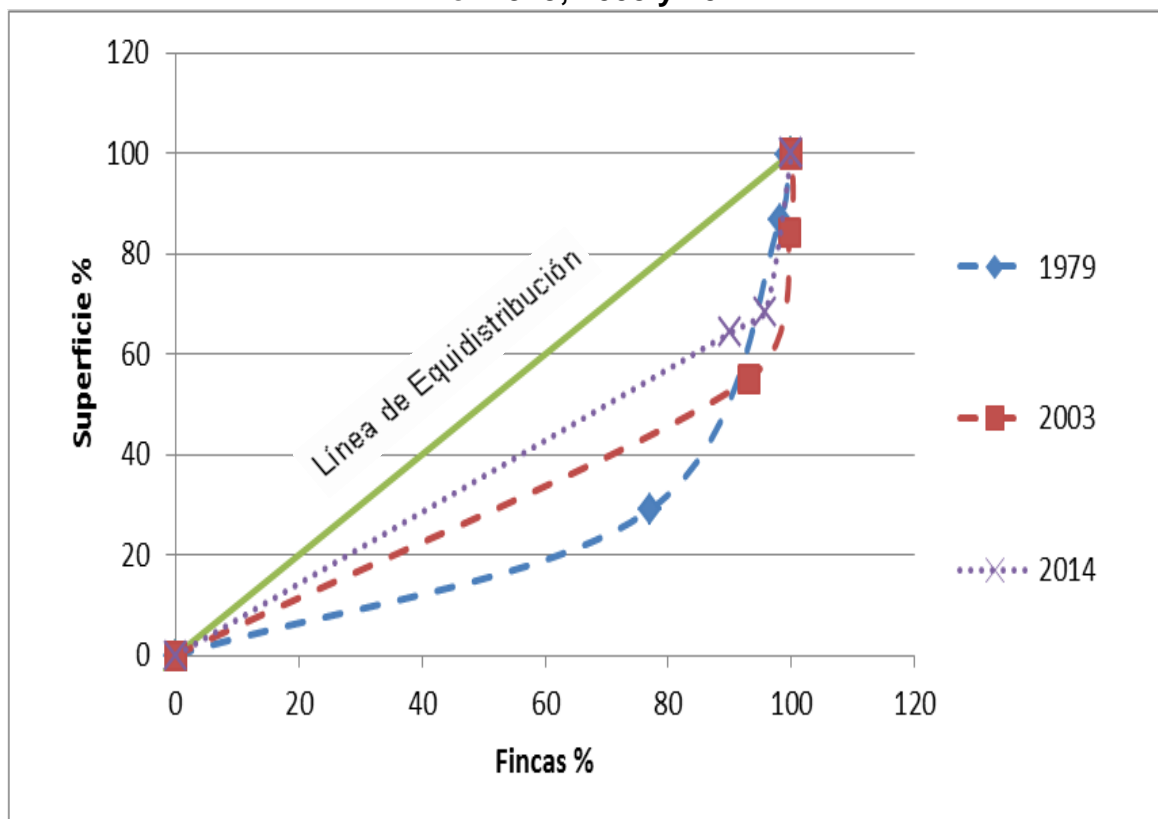
En base a datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- durante el año 1979 se determinó una concentración media de la tierra con 50.85%, para el 2003 fue baja 38.76%; según investigación de campo durante el primer semestre 2014 se determinó una concentración alta 76.98%.

2.2.3.2 Curva de Lorenz

Grafica que permite observar el comportamiento de la distribución de la tierra, estudia la desigualdad de la renta o de la riqueza, mide la desigualdad relativa

de la concentración de la tierra en virtud, se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.

Gráfica 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años:1979 y 2003.

De acuerdo a los porcentajes presentados la tenencia de la tierra en cuanto a fincas y superficies muestra los cambios sufridos durante los años 1979 y 2003, muestra que existe una menor distribución de este recurso.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades a las que se dedica la población del municipio de Salcajá son diversas, constituyen las fuentes de generación de ingreso familiar, se determinó en la investigación que el desarrollo económico y social se sustenta sobre la actividad artesanal, agrícola, pecuaria y en el comercio y servicio existente en la localidad.

Cuadro 17
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2014

Actividad productiva	Unidades productivas	Valor Q.	Generación de empleo
Agrícola	134	18,987,710	501
Pecuaria	73	2,726,860	85
Artesanal	68	8,420,320	344
Total	275	30,134,890	930

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

2.2.1 Agrícola

Constituye la principal actividad productiva de desarrollo y sustento socioeconómico del Municipio; las cosechas realizadas por la población son para autoconsumo y una mínima parte se destina a la comercialización:

Cuadro 18
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Agrícola
Año: 2014

Producto	Unidades Productivas	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas	121	235,294		3,917,460
Maíz	41	995	120	119,340
Cebolla	22	2,330	650	1,514,500
Melocotón	14	1,317	550	724,350
Repollo	13	156,600	2	313,200
Papa	7	452	150	67,800
Culantro	6	16,400	7	114,800
Manzana	5	2,000	200	400,000
Zanahoria	5	1,800	5	9,000
Apio	4	20,000	1.25	25,000
Remolacha	1	450	4.8	2,160
Rosa	1	31,200	20	624,000
Lechuga	1	1,500	1.5	2,250
Brócoli	1	250	4	1,000
Fincas Subfamiliares	10	7,770		3,961,350
Melocotón	6	7,002	550	3,851,100
Maíz	2	165	120	19,800
Papa	2	603	150	90,450
Fincas Familiares	3	20,198		11,108,900
Melocotón	3	20,198	550	11,108,900
Total	134	263,262		18,987,710

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Existe una amplia variedad de productos agrícolas que colaboran en el desarrollo económico del Municipio, los principales cultivos se generan en el estrato de microfincas y subfamiliares: cebolla, melocotón y rosas; y en las fincas familiares el melocotón.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria no tiene mayor participación en el desarrollo socioeconómico del Municipio en comparación a la agrícola, a continuación se presenta el cuadro de resumen de actividades pecuarias:

Cuadro 19
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Pecuaria
Año: 2014

Estrato Producto	Unidades productivas	Volumen total	Precio unitario	Valor Q.
Microfincas	66	148,995		909,190
Ganado bovino (producción de leche)	12	148,500	6.00	891,000
Crianza y engorde de pollos				
Gallos	17	74	45.00	3,330
Gallinas	21	223	40.00	8,920
Pollos	16	198	30.00	5,940
Finca Subfamiliar	7	266,265		1,817,670
Ganado bovino (producción de leche)	2	249,480	4.00	997,920
Producción de huevos	2	16,425	30.00	492,750
Crianza y engorde de pollos finos				
Gallos finos	1	150	1,200.00	180,000
Gallinas finas	1	70	500.00	35,000
Pollos finos	1	140	800.00	112,000
Totales	73	415,260		2,726,860

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Las actividades pecuaria representativas en fincas subfamiliares: 54.90% producción de leche, 27.11% producción de huevo; en las microfincas: 98.00% producción de leche, el resto corresponde a la crianza y engorde de pollos y pollos finos, en la investigación de campo se observó que en la microfincas se utiliza el patio de las casas o terrenos pequeños para el cuidado y mantenimiento de los animales; y en las fincas subfamiliares se cuenta con instalaciones acordes al número de animales a criar.

2.2.3 Artesanal

Esta actividad tiene su mayor potencial en el casco urbano del Municipio, aprovechando de los beneficios de comercialización de la variedad de productos y servicios en la zona céntrica de la Cabecera Municipal. En la investigación de campo se determinó lo siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Artesanal
Año: 2014

Estrato producto	Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q.
Pequeños Artesanos					
Totales	68		14,848		5,309,940
Tejido típico	61		12,688		3,552,640
Cortes típicos		Unidad	12,688	280.00	3,552,640
Carpintería	3		612		889,200
Puertas 90cmx2.10mts		Unidad	288	1,500.00	432,000
Ventanas 1m ²		Unidad	216	1,000.00	216,000
Gabinete		Unidad	72	2,250.00	162,000
50cmx60cmx1.50mts. Closet 1.5x2mts.		Unidad	36	2,200.00	79,200
Herrería	2		720		715,200
Puertas 90cmx2.10mts		Unidad	288	1,200.00	345,600
Balcones 1.10m ²		Unidad	240	1,100.00	264,000
Ventanas 1m ²		Unidad	192	550.00	105,600
Zapatería	2		828		152,900
Zapato mujer		Par	520	190.00	98,800
Zapato hombre		Par	156	225.00	35,100
Zapato niña		Par	72	125.00	9,000
Zapato niño		Par	80	125.00	10,000
Medianos Artesanos					
Totales	9		690,244	380.00	1,885,780
Tejido típico	4		2,496		948,480
Cortes típicos		Unidad	2,496	380.00	948,480
Blockera	2		1,348		438,100
Block 15x20x40cm		Ciento	1,348	325.00	438,100
Panadería	3		686,400		499,200
Pirujo		Unidad	202,800	0.75	152,100
Shecas		Unidad	156,000	1.00	156,000
Pan francés		Unidad	171,600	0.50	85,800
Pan dulce concha		Unidad	109,200	0.75	81,900
Tostado		Unidad	46,800	0.50	23,400
Grandes Artesanos					
Totales	5		510,900		1,224,600
Tejido típico	4		1,300		715,000
Cortes típicos		Unidad	1,300	550.00	715,000
Panadería	1		509,600		509,600
Pirujo		Unidad	114,400	1.00	114,400

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato producto	Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q.
Shecas		Unidad	104,000	1.00	104,000
Pan francés		Unidad	93,600	1.00	93,600
Pan dulce concha		Unidad	83,200	1.00	83,200
Champurrada		Unidad	72,800	1.00	72,800
Pan dulce cortada		Unidad	41,600	1.00	41,600
Total			1,215,992		8,420,320

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Al realizar el análisis de la actividad artesanal que mayor impacto económico genera en el Municipio, se determinó que la actividad de tejidos genera los mayores ingresos del total de la producción artesanal, seguida de la panadería y carpintería, tanto en el área rural como en la urbana. Los pequeños y medianos artesanos cuentan con herramientas tradicionales o de fábrica para realizar el proceso productivo, contratan mano de obra asalariada a destajo y utilizan mano de obra familiar.

2.2.4 Comercio y servicios

Se encuentran 1,009 locales de comercio que generan 2,530 empleos y 341 servicios que generan 1,152 empleos, lo que evidencia el crecimiento, en el Municipio, en su mayoría ubicados en la Cabecera Municipal.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se desarrolla los aspectos generales del financiamiento, las fuentes del financiamiento y el marco legal aplicable.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero en Guatemala se encuentra constituido por el conjunto de instituciones que generan, recogen y dirigen tanto el ahorro como la inversión dentro de una unidad económica, la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros. De acuerdo a su regulación se divide en formal (regulado) e informal (no regulado).

La banca central de Guatemala está conformada por la Junta Monetaria, que es la autoridad máxima; el Banco de Guatemala, responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia; y la Superintendencia de Bancos, como ente supervisor.

El sector financiero formal o regulado lo conforman las instituciones cuya autorización es de carácter estatal, sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos. El sector financiero formal abarca un subsector bancario y uno no bancario. El primero incluye los bancos comerciales y a las sociedades financieras (no captan depósitos y sus operaciones activas son a largo plazo), las instituciones de este sector son: Bancos, Financieras, Almacenes Generales de Depósito, Aseguradoras, Afianzadoras, Casas de Cambio, Instituto de Fomento Municipal -INFOM- y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA-.

El sistema financiero informal no regulado son instituciones constituidas como sociedades mercantiles, en su mayoría sociedades anónimas, no se encuentran

autorizadas por la Junta Monetaria y ni son supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Este sector lo conforman: Asociaciones de cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales y otros tipos de cooperativas que proporcionan diversos servicios en las áreas rurales.

3.1.1 Financiamiento

“Se refiere a los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para poder realizar una actividad productiva.”³ En la mayoría de los casos la suma del préstamo adquirido complementa el recurso financiero del productor en la ejecución de un proyecto, el cual debe de retornar en un periodo determinado.

El financiamiento puede ser adquirido por instituciones localizadas dentro o fuera del país. Otra forma de financiamiento es mediante la adquisición de obligaciones por medio de la emisión de títulos de créditos o cualquier otro documento pagadero en un plazo determinado.

El objetivo del financiamiento es proporcionar una asistencia económica a los productores para emprender un nuevo proyecto o la reinversión de uno existente.

3.1.2 Crédito

“Contrato por el cual, una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra, a cambio de una remuneración en forma de interés”⁴.

El crédito consiste en la entrega de un bien a cambio de la promesa de pago, existen dos figuras: el acreedor, es quién otorga el crédito, pone las condiciones y pide las garantías; el deudor, es la persona a quién se le otorga el crédito y en

³ Barrientos Ramos, N.S. 2001. Evaluación Financiera. Centro de Comercialización Agrícola. 32 p.

⁴ Andersen, A., 1997, Diccionario Economía y Negocios, Editorial Espasa Calpe, S. A., p. 137.

quien se confía. De acuerdo al sector productivo los créditos pueden ser: agrícola, pecuario, avícola, artesanal y otros.

3.1.2.1 Agrícola

Es el tipo de crédito es concedido con el fin de financiar actividades de tipo agrícola, como lo son cultivos y siembras. Con objeto de conservar y proteger la producción, se puede invertir en la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, y pago de mano de obra.

3.1.2.2 Pecuario

Crédito solicitado con la intención de financiar los costos de crianza y engorde de los distintos tipos de ganado, el solicitante pretende obtener un beneficio de la explotación de su capital. Se puede adquirir vacunas, medicamentos, forraje, pasto, mano de obra e incluso gastos incurridos en el desarrollo de la actividad pecuaria.

3.1.2.3 Avícola

Recursos necesarios para cubrir los costos de producción de la actividad avícola, como: pavos y gallinas. El crédito puede ser utilizado para la compra de concentrado, vacunas, vitaminas, medicamentos y todo gasto incurrido en la producción.

3.1.2.4 Otros

Existen distintos créditos destinados a otros fines como las actividades: agroindustriales, industriales, comercio y servicios. Es utilizado para ejecutar cualquier proyecto: inversión de equipo y maquinaria, insumos o materiales, pago de mano de obra, gastos relacionados con la operación, con el objeto de generar nuevas fuentes de ingresos.

3.1.3 Objetivos del crédito

Determinar las necesidades y fuentes de los recursos monetarios para las actividades pecuarias, mediante el incremento y volumen de las ventas, al mismo tiempo de facilitar el pago al cliente, persona individual o jurídica que no presente disponibilidad para adquirir bienes y servicios con dinero en efectivo, de esta forma cumplir con el objetivo principal de la organización, generar mayores ingresos y rentabilidad.

3.1.4 Importancia del crédito

Radica en la función que desempeña dentro de una actividad económica, brinda al inversionista apoyo en el momento oportuno, para que pueda fortalecer su capital de trabajo, aumentar la inversión en bienes de capital y otros fines que sirven para el crecimiento y desarrollo tanto al productor como del Municipio.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se encuentra determinado según su uso y destino, los cuales pueden ser: por su destino, finalidad, garantía y plazo de tiempo.

3.1.5.1 Por su destino

Es la utilización que se le puede dar al crédito y se divide en: comercial, producción, servicios, consumo, entre otros.

- **Comercial**

Es el crédito otorgado por las instituciones financieras o de particulares a personas o empresas que se dedica a la compra, venta, importación y exportación de bienes y servicios, la recuperación del capital más intereses debe de provenir de la ganancia generada en la negociación de los bienes y servicios adquiridos.

- **Producción**

Créditos destinados a las actividades agropecuarias e industrial, según su plazo se clasifican en corto plazo: forrajes y pago de jornales; largo plazo: adquisición de maquinaria y equipo, compra de sementales para ganado, construcción de inmueble y activos, su fin es financiar la transformación de un bien en mercancía o producto terminado.

- **Servicios**

Este crédito se destina en las actividades que representan bienes intangibles, como empresas de transportes, saneamiento, distribución de agua y alumbrado público, el beneficio de la inversión es brindar un alto grado de confiabilidad y bienestar al usuario.

- **Consumo**

Es el crédito más común dentro de la población, es utilizado en su mayoría para cubrir necesidades personales o laborales, los financiamientos más comunes son el uso de la tarjeta de crédito y el crédito de empresas que se destinan en la adquisición de alimentación, vestuarios, educación y salud.

- **Otros**

Se clasifican en este rubro los financiamientos destinados a otras actividades no mencionadas, dentro de las cuales se encuentra: renegociación de deudas, pago de deudas, pago de hipoteca, arrendamiento y consolidación de deudas. En la actualidad existen varias instituciones y entidades que ofrecen financiamiento para cancelar otras deudas contraídas por el usuario.

3.1.5.2 Por su finalidad

El crédito se puede clasificar según la finalidad del monto solicitado: inversión de capital de trabajo e inversión fija.

- **Inversión de capital de trabajo**

Es el recurso financiero necesario que se invierte en la adquisición de insumos o materiales, pago de mano de obra, costos indirectos variables y otros gastos incurridos de forma directa en la producción o comercialización de bienes o servicios, en su mayoría es el capital que se utiliza para ejecutar la primera fase del proceso productivo..

- **Inversión fija**

Es el crédito que se utiliza en la adquisición de un patrimonio físico a través de de bienes tangibles o intangibles de carácter permanente en una empresa, no son parte de las operaciones normales de producción o comercialización, lo constituye la inversión en instalaciones, compra de maquinaria y equipo, mobiliario, transporte y demás gastos necesarios para que la empresa inicie operaciones productivas.

3.1.5.3 Por su garantía

Los créditos se clasifican de acuerdo al respaldo que la institución financiera solicita con el fin de asegurar que el deudor cumpla con la obligación contraída, se pueden clasificar en: fiduciaria, prendaria, hipotecaria y mixta.

- **Fiduciarios**

En esta modalidad el solicitante del crédito presenta a una o varias personas en calidad de fiador, deben de cumplir ciertos requisitos con el fin de respaldar la obligación contraída por el deudor en caso no cancele el préstamo adquirido.

- **Prendarios**

La garantía del crédito otorgado al deudor por la institución financiera la constituye un bien mueble, el límite del crédito se fundamenta sobre el valor de

liquidación que puede alcanzar los bienes enajenados en calidad de prenda, si la deuda no es cancelada la garantía se cede al acreedor.

- **Hipotecarios**

Prestamos de gran valor o monto, el cual se garantiza con alguna propiedad, al igual que el préstamo prendario en el momento de incumplimiento por parte del deudor la institución financiera reclama la garantía para recuperar parte del capital otorgado en calidad de préstamo.

- **Mixtos**

Prestamos en donde la garantía es combinada, una parte se respalda de forma fiduciaria, es decir con la firma del deudor y fiador; la otra parte del capital es respaldo de forma prendaria, con un bien mueble enajenado por el prestamista,

3.1.5.4 Por su plazo

Clasificado por el tiempo de vigencia del crédito otorgado por la institución financiera y afectado por condiciones específicas, se dividen en: corto plazo, mediano plazo y a largo plazo.

- **Corto plazo**

Vigencia hasta un año, comprende préstamos de avío para financiar las labores productivas de fincas rústicas, con garantía prendaria y fiduciaria de los respectivos productos. Además préstamos para la compra venta (comercio) de bienes o de artículos de consumo.

- **Mediano plazo**

Vigencia de más de un año y hasta cinco años, prestamos para financiar con garantía prendaria, hipotecaria o mixta, la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo, con el fin de mantener el negocio en marcha.

- **Largo plazo**

Vigencia de más de cinco años y hasta veinticinco años, son préstamos concedidos para financiar compras y operaciones útiles o productivas de largo término o para refinanciar obligaciones análogas existentes con garantía hipotecaria.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Constituye los lineamientos básicos para solicitar un crédito en el sistema bancario nacional o cualquier otra institución que se dedique a esta actividad, el fin del acreedor es asegurar el retorno del monto autorizado y proporcionado al deudor, quien se compromete a cumplir con la obligación contraída.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son los requisitos que debe cumplir la persona interesada en adquirir un crédito o préstamo, estos dependerán de la institución financiera en que se solicite; bancos privados, cooperativas, organizaciones no gubernamentales. A continuación se detallan de acuerdo al lugar en que se solicite.

- **En el sistema financiero**

En los bancos y otras instituciones financieras autorizadas por la Junta Monetaria se solicitan los siguientes requisitos: formularios, Documento Personal de Identificación -DPI-, carta de ingresos, cuenta de depósitos, estados de cuentas bancarios, Registro Tributario Unificado, referencias comerciales y garantía, dependiendo del capital solicitado, se acordará el plazo e informará de la tasa de interés aplicada.

- **Otras instituciones**

Las distintas cooperativas de crédito y ahorro constituidas en el país solicitan como requisitos para aplicar a un préstamo: ser asociado activo, Documento

Personal de Identificación -DPI-, carta de ingresos, estados de cuentas bancarios o comprobantes de ingresos, dependiendo del capital solicitado se solicitará una garantía. Existen varias instituciones que se dedican a conceder préstamo con menores requisitos y entrega inmediata con altas tasa de interés.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los compromisos que el deudor acepta impuestos por la entidad financiera para formalizar el préstamo, estas condiciones deben de figurar en un documentos legal firmado por ambas partes.

3.1.7.1 Plazos

Es el tiempo acordado entre el deudor y el acreedor en que el capital ha sido prestado y debe ser reembolsado, se clasifican en corto plazo, menores a un año; mediano plazo, de uno a cinco años y largo plazo, mayores a cinco años.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es el porcentaje adicional que el deudor cancela al prestamista por el crédito otorgado durante el plazo de la obligación, las tasas de interés difieren en cada institución, en Guatemala los bancos autorizados aplican la tasa activa cuando conceden un préstamo a una persona individual o jurídica, la tasa pasiva es el rendimiento que reconoce el banco por los depósitos percibidos de los ahorrantes y la tasa variable que se encuentra sujeta a cambios y depende del comportamiento del mercado.

3.1.7.3 Garantías

La garantía en derecho civil y comercial, “es un mecanismo jurídico para proteger y asegurar el compromiso de que una determinada obligación será

cumplida en tiempo y forma.”⁵ Las principales garantías que requieren las instituciones financieras que conceden créditos o préstamos son: fiduciaria, prendaria, hipotecaria y mixta.

3.1.7.4 Otros

Son modalidades impuestas para adquirir un crédito como: el arrendamiento financiero o leasing el cual tiene un plazo determinado que al concluir se puede hacer uso de la compra de un bien y, la emisión de bonos los cuales pueden ser prendarios, hipotecarios o generales.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es la forma en que una persona, productor o institución obtiene el recurso financiero necesario para alcanzar sus objetivos y metas de crecimiento. Las fuentes de financiamiento pueden ser recursos monetarios o bienes de capital, se encuentra compuesto por fuentes internas y externas, las primeras conocidas como recursos ajenos y las segundas como recursos propios.

3.2.1 Recursos propios

Recurso que constituye el capital de los productores constituido por los fondos que tiene su origen de las utilidades generadas por la propia entidad, aportes del dueño, ahorro de familiares y otras formas de aportes personales.

3.2.1.1 Capital de los productores

Constituido por todo recurso monetario proporcionado por los productores o dueños destinados en la inversión de un proyecto, o en la reinversión propia de su negocio, no siempre es en efectivo: semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar, aportes de ahorro de cosechas anteriores.

⁵ Microsoft Corporation 1993-2000. Definición de garantía. Enciclopedia Microsoft Encarta. (disco compacto). 2001. Consultado el 23 de marzo 2014.

- **Semillas de cosechas anteriores**

El aporte proviene de las semillas que han sido almacenadas durante cosechas anteriores, con el objetivo de minimizar los egresos del flujo de caja, aprovechando la inversión en el nuevo proceso productivo.

- **Mano de obra familiar**

Utilización de mano de obra del núcleo familiar del productor en las actividades de producción, la remuneración salarial y económica es casi nula, el objetivo es evitar la salida de efectivo, de esa manera contribuir a un mayor grado de margen en la comercialización de la producción.

- **Aporte de ahorros de cosechas anteriores**

Es el recurso acumulado por el productor constituido por los ahorros de ventas de cosechas anteriores, para ser utilizado en futuras producciones en la compra de bienes, arrendamiento o insumos.

3.2.2 Recursos ajenos

Son recursos que se obtienen de actividades fuera del proyecto desarrollado, porque los recursos propios son insuficientes. Por la adquisición de estos fondos se está de acuerdo en pagar una tasa de interés en un plazo determinado, podemos mencionar lo provenientes de las entidades bancarias, líneas de crédito, bolsa de valores, prestamistas particulares, también existen los recursos extra bancarios regularmente son figuras constituidas como sociedad anónima.

3.2.2.1 Bancarios

Constituido por los préstamos que son otorgados por bancos estatales o privados del sistema bancario regulado, es la forma principal de financiamiento externo para los productores o inversionistas. Los préstamos de instituciones estatales en su mayoría son a corto plazo, limita adquirir tierra, instalaciones,

maquinaria y equipos, inversión que no afectaría el flujo a mediano o a largo plazo. En las instituciones privadas los préstamos se encuentran condicionados al tiempo: corto, mediano y largo plazo; tasa de interés y la garantía brindada por el solicitante.

- **Líneas de crédito**

Constituido por otros tipos de financiamiento no tradicionales que los productores o inversionistas pueden solicitar: factoraje, consiste en la adquisición de crédito que realiza una institución financiera proveniente de ventas asumiendo los riesgos, cobrando una comisión y un interés; descuento de documentos, monto que el productor deja de percibir por la negociación de letras de cambio o pagares con instituciones financieras; leasing, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles con derecho de compra; en estas modalidades existen documentos legales que permiten una negociación con instituciones o sociedades financieras reguladas, otras líneas la constituyen los almacenes generales de depósitos, cartas de crédito, anticipos para exportación y tarjetas de crédito.

- **Otras modalidades financieras**

La bolsa de valores y los reportos son las otras modalidades financieras del sistema nacional, la primera constituye los mercados de valores y se realiza el intercambio de la mayor cantidad de títulos-valores. Los segundos son operaciones a corto plazo y se refieren a la adquisición de títulos en propiedad como garantía de pago con el objetivo de invertir o captar valores.

3.2.2.2 Extrabancarios

Constituido por los préstamos fuera del sistema bancario, utilizado por los productores que no pueden cumplir con todos los requisitos solicitados por las instituciones financieras legalmente constituidas en el país, este crédito se

caracteriza por las altas tasas de interés y en su mayoría la existencia de garantías prendaria e hipotecarias..

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las entidades involucradas en el sistema bancario deben actuar conforme lo dispuesto en la normativa vigente en Guatemala, las cuales rigen al sistema financiero regulado y no regulado. Dentro de la normativa para uniformar el Sistema Financiero en Guatemala, se encuentra la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas:

3.3.1 Ley de bancos y grupos financieros

Fue creada bajo el Decreto Número 19-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, con el objeto de regular las actividades de las entidades bancarias y grupos financieros, establece la normativa del comportamiento de los bancos del sistema, respecto a la concesión de créditos indica los procedimientos a seguir y obliga a realizar una evaluación de la capacidad de pago del futuro deudor, que el crédito debe de respaldarse por un tipo de garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de las anteriores, con el fin de asegurar el riesgo bancario adquirido en la prestación de este servicio.

3.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

El Congreso de la Republica de Guatemala ha emitido una serie de leyes que buscan regular el sistema financiero del país, con el objeto de crear un ambiente confiable para los usuarios de los distintos servicios que prestan las instituciones financieras constituidas de forma legal.

3.3.2.1 Ley orgánica del Banco de Guatemala

El Banco de Guatemala se encuentra regulado bajo el Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas del Decreto Número

10-2007, el cual tiene como objetivo fundamental, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional; para lo cual, propiciará las condiciones monetarias cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios. Se encuentra bajo la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y la jurisdicción de la Junta Monetaria.

3.3.2.2 Ley monetaria

Decreto Número 17-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, regula las operaciones monetarias del país a través del Banco de Guatemala, quien es el único ente que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional, el objetivo de la ley es generar confianza en los agentes económicos y brindar una certeza jurídica de las operaciones con divisas que se efectúen en el país.

3.3.2.3 Ley de supervisión financiera

Constituida bajo el Decreto Número 18-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, indica que la Superintendencia de Bancos actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladas por grupos financieros.

3.3.3 Código de comercio

Creado bajo el Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, indica las condiciones bajo las cuales deben otorgarse los créditos, tanto para el acreedor como para el deudor y que el importe de crédito no comprende los intereses, comisiones y gastos que deban cubrir el acreditado o deudor.

3.3.4 Leyes fiscales

Conjunto de normas aplicables a personas individuales y jurídicas obligadas al pago de impuestos al contraer transacciones comerciales, entre las leyes relacionadas al financiamiento se encuentran:

3.3.4.1 Ley de actualización tributaria

Creada bajo el Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, señala las actividades exentas, su fin es adecuar y sistematizar las normas tributarias con la finalidad que las mismas puedan ser aplicadas de manera simplificada, que permitan el mejor conocimiento de las mismas para el contribuyente, y otras disposiciones que le permitan a la Administración Tributaria ser más eficiente en la administración, control y fiscalización de los impuestos establecidos en dichas leyes, en su primer libro contiene el Impuesto Sobre la Renta, el cual regula el impuesto al momento en que se producen rentas gravadas que indican esta ley.

3.3.4.2 Ley de Impuesto al valor agregado

Contenido bajo el Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, señala las actividades exentas de este impuesto, los intereses que devenguen los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles y las que se negocian a través de una bolsa de valores autorizada y registrada. Las reformas más actuales a esta ley se encuentran en libro IV de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

3.3.4.3 Ley de impuesto de timbres fiscales y papel sellado para protocolos

Creada bajo el Decreto Número 37-92 del Congreso de la República de Guatemala, establece que se encuentran exentos de esta ley los actos y contratos de crédito o préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás instituciones autorizadas por la Superintendencia de Bancos, sus reformas se

encuentran contenidas en el libro VI de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

3.3.5 Otras

Leyes que tienen una relación con el financiamiento o concesión de créditos, dentro de las cuales se encuentra:

3.3.5.1 Ley contra el lavado de dinero u otros activos

Constituida por el Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala, indica que comete delito quien invierta, convierta, transfiera o realice cualquier transferencia financiera con bienes o dinero proveniente de un delito.

3.3.5.2 Ley de Sociedades financieras privadas

Contenida en el Decreto Número 208 del Congreso de la República de Guatemala, establece que las instituciones financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en las distintas operaciones.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El presente capítulo se refiere a la necesidad de obtener capital por parte de los productores, para desarrollar diferentes actividades de la producción pecuaria en el Municipio, conocer las principales fuentes de financiamiento que disponen y las entidades que apoyan de forma económica la actividad pecuaria.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Está representada por las actividades artesanales, agrícolas y en menor participación la pecuaria, su población se distingue por la elaboración de tejidos típicos, los productos cultivados con mayor participación son el durazno y el maíz, la producción de leche de ganado bovino, corresponde a la actividad pecuaria.

Las actividades pecuarias que sobresalen en el Municipio en las fincas subfamiliares: 54.90% producción de leche, 27.11% producción de huevo; en las microfincas: 98.00% producción de leche, el resto distribuido en porcino y avícola. Parte de la población rural posee un número inferior de animales como cerdos y aves de corral destinados al autoconsumo o para la venta en menor escala.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Las unidades productivas que se dedican a la actividad pecuaria dentro del Municipio para desarrollar su producción deben considerar: la superficie, espacio físico que se destina a la crianza de ganado; el volumen, cantidad de cabezas de ganado y, el costo total de la actividad pecuaria del Municipio que constituye el valor de la producción. A continuación se presenta la producción pecuaria en los diferentes tamaños de fincas según investigación de campo:

Cuadro 21
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2014

Producto /Estrato	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	Características tecnológicas
Microfincas	66		148,995		909,190	
Ganado bovino (Producción de leche)	12	Litro	148,500	6	891,000	I
Crianza y engorde de pollos						
Gallos	17	Unidad	74	45	3,330	I
Gallinas	21	Unidad	223	40	8,920	I
Pollos	16	Unidad	198	30	5,940	I
Fincas						
Subfamiliares	7		266,265		1,817,670	
Ganado bovino (Producción de leche)	2	Litro	249,480	4	997,920	II
Producción de huevos	2	Cartón	16,425	30	492,750	II
Crianza y engorde de pollos finos						
Gallos	1	Unidad	150	1,200	180,000	II
Gallinas	1	Unidad	70	500	35,000	II
Pollos	1	Unidad	140	800	112,000	II
Totales	73		415,260		2,726,860	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La actividad pecuaria de mayor aportación económica es la producción de leche, la diferencia entre el precio de venta del litro de leche es: microfincas vende de forma directa al consumidor final; y subfamiliares al mayorista.

4.1.2 Financiamiento a la producción

Recurso monetario necesario para realizar una actividad o proyecto a través de un ente público o empresa privada. Puede ser fuente interna o externa, detallados según su origen o procedencia en el pasivo del balance y como inversiones en el activo.

4.1.2.1 Interno

Financiamiento constituido por los aportes de los propietarios provenientes del ahorro familiar en efectivo y excedentes de producciones anteriores. De acuerdo a la investigación de campo se estableció que para la producción de leche de ganado bovino se realiza a través del financiamiento interno, las microfincas en Q. 891,000.00 y las subfamiliares en Q. 997,920.00.

4.1.2.2 Externo

Financiamiento constituido por los préstamos otorgados por las instituciones financieras y de particulares. En la investigación de campo se determinó que las microfincas y fincas familiares no utilizan financiamiento externo para la producción de leche de ganado bovino, los productores no cuentan con los requisitos solicitados por las instituciones financieras para adquirir un crédito fiduciario y no están dispuestos a ceder en garantía sus propiedades y bienes patrimoniales.

4.2 FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS DESTINADAS A LA PRODUCCION DE LECHE

Para que exista en el Municipio un desarrollo en la actividad pecuaria, es necesario que los productores tengan acceso a las diversas fuentes de financiamiento, con el objeto de adquirir insumos, herramientas y demás utensilios.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

En el Municipio se encuentran instituciones financieras que brinda créditos a la población en general y a los productores, como: Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, Banco Industrial –BI-, Banco G&T Continental, Banco Agromercantil –BAM- y Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Las agropecuarias de la localidad no otorgan crédito a los productores, esta situación obliga a realizar las compras en efectivo, con financiamiento interno generado de la venta de cabezas de ganado, remesas y ahorros familiares.

4.2.2 Características tecnológicas

A pesar que la actividad pecuaria destinada a la producción de leche dentro del Municipio es la que menor participación tiene en el desarrollo económico-social y por ende sus características tecnológicas son bajas, se encuentra ubicada en una región que puede ser aprovechada de forma estratégica.

4.2.3 Destino de los fondos

En la investigación de campo se determinó que las actividades pecuarias son financiadas por recursos propios obtenidos de ingresos y ganancias anteriores, el financiamiento externo es nulo, por la poca participación de la población en el desarrollo de esta actividad y las bajas características tecnológicas con las que cuentan los productores.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Constituida por las fuentes de financiamientos externas que el productor puede obtener para el desarrollo de la actividad pecuaria dentro del Municipio.

4.2.4.1 Nacional

Los productores en el Municipio deben de enfrentar las pocas oportunidades brindadas por las políticas gubernamentales que los ayude en adquirir una asistencia financiera, por no tener un respaldo económico que cumpla con los requisitos para la solicitud de un crédito.

4.2.4.2 Regional

La existencia de instituciones financieras dentro del Municipio, brinda la opción al productor de tramitar un crédito en la localidad, obteniendo el beneficio de no trasladarse a otros Municipios o a la Cabecera Departamental en busca de un financiamiento para el desarrollo de su actividad productiva.

4.2.4.3 Municipal

A pesar de la presencia de varias instituciones financieras dentro del Municipio, la Municipalidad no brinda apoyo a los productores que se dedican a la actividad pecuaria ni participa en el desarrollo de proyectos crediticios en beneficio de la población.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Constituye todos los obstáculos que la población y productores del Municipio tienen para obtener un medio de financiamiento para desempeñar sus actividades, las principales limitantes son:

4.2.5.1 Del mercado financiero

Las altas tasas de interés y la falta de garantías son los dos factores que afectan a los productores del Municipio en la adquisición de un crédito brindado por las instituciones bancarias y financieras de la localidad.

- **Altas tasas de interés**

Es un gasto financiero el cual no se puede trasladar al consumidor final, debe ser absorbido por el productor como un costo adicional en la producción de la actividad pecuaria, las tasas activas promedio de las instituciones que otorgan préstamos destinados a la producción de leche oscilan entre 10% hasta 24% anual.

- **Falta de garantías**

En la actividad pecuaria los productores son propietarios de algún terreno para el resguardo de las cabezas de ganado, sin embargo carecen de una extensión territorial grande porque el pastoreo lo realizan en terrenos del Municipio, en su mayoría arrendados, esto constituye una limitación para las solicitudes de crédito por la falta de bienes que pueden amparar el monto del préstamo.

4.2.5.2 Del productor

Las limitaciones de financiamiento a las que se debe de enfrentar el productor son: falta de organización y temor de perder sus tierras. El crecimiento de la producción de leche de ganado bovino, se restringe en el momento en que el productor que se dedica a esta actividad debe considerar al realizar una solicitud de financiamiento o crédito.

- **Falta de organización**

La falta de asesoramiento hacia los productores dedicados a la producción de leche de ganado bovino, no permite la formación de un comité de desarrollo, que brinde la oportunidad de crear una nueva fuente generadora de empleo e ingresos, la participación de los vecinos de la comunidad donde se desarrolla el proyecto es muy baja. Una institución financiera proporciona de manera más sencilla un crédito a un comité, asociación y cooperativa constituida de forma legal, que a una persona individual que carece de las garantías mínimas que solicitan.

- **Temor a perder sus tierras**

Los productores de actividades pecuarias utilizan sus propios recursos para obtener los insumos y cubrir los gastos de mano de obra, la abstinencia de la solicitud de un préstamo es la poca información de las entidades financieras y los requisitos para optar a un financiamiento, el desconocimiento de las distintas

modalidades de financiamiento no permite que el productor cuente con este recurso para realizar sus actividades, se puede contratar a un especialista financiero para que determine el flujo de caja del proyecto o de la producción, con el fin de verificar la disponibilidad del efectivo para cancelar las cuotas del préstamo adquirido y no perder el bien cedido en garantía.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Las fuentes de financiamiento externo ayudan al desarrollo del Municipio, es fundamental que los productores de crianza y ganado bovino que se dedica a la producción de leche generen nuevos ingresos a través del uso adecuado de un crédito, para la adquisición de insumos e inversión en su actividad para contribuir al desarrollo económico de los pobladores.

4.2.7 Asistencia técnica

Los productores del Municipio no cuentan con asistencia técnica, se ven en la necesidad de contratar servicios privados de un veterinario para evaluar o examinar las cabezas de ganado. El contar con una adecuada asistencia técnica contribuye en la obtención de un alto grado de característica tecnológica.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las instituciones financieras del Municipio no brindan una asistencia técnica de actividades pecuarias como parte del financiamiento otorgado. La prestación de este servicio es financiada por la institución financiera y la realizan expertos en la crianza de animales, otra modalidad es convocar a la participación de seminarios impartidos por expertos en cuidado y crianza de animales, financiado por la misma institución financiera que incentiva el desarrollo de las comunidades.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Durante la investigación de campo se determinó que los productores de ganado bovino destinado a la producción de leche realizan la vacunación propia de los animales, aplicación de medicamentos, vitaminas y desparasitaste, la asesoría es de forma empírica por indicaciones de la agropecuaria en donde adquieren sus insumos o de la propia experiencia, por la falta del recurso monetario no realizan la contratación de asesores.

4.2.7. Prestada por las asociaciones de los productores

La falta de una organización de los productores en el Municipio que se dedican a la producción de leche de ganado bovino, no permite que exista una colaboración entre ellos, ni realizar la contratación de un experto que los dirija en el cuidado, seminarios o discusiones sobre el cuidado de los animales.

CAPÍTULO V

PROYECTO: CRIANZA Y ENGORDE DE PAVOS

El municipio de Salcajá cuenta con la potencialidad de crianza y engorde de pavos, con el fin de evaluar la factibilidad a continuación se desarrolla la descripción del proyecto, justificación, objetivos generales y específicos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero y el impacto social.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Municipio dispone de los recursos necesarios para desarrollar la crianza y engorde de pavos, se identificó que la Aldea de Santa Rita tiene una adecuada topografía y cuenta con la mayoría de los servicios básicos para el desarrollo de esta actividad, la cual contribuirá en la generación de nuevas fuentes de empleo.

Se estima una vida útil del proyecto de cinco años, con un producción anual de 1,200 pavos con un peso aproximado de 14 libras, se recomienda la integración de un comité de 10 personas con un aporte inicial de Q. 5,172.70 por cada integrante, un préstamo en una institución financiera por Q. 30,000.00 y negociar el total de la producción con los minoristas de la región.

5.2 JUSTIFICACIÓN

El municipio de Salcajá contiene las condiciones adecuadas para el desarrollo socioeconómico de los pobladores, a través de la generación de nuevas fuentes ingresos y empleos. Razón por la cual, se plantea la ejecución del proyecto “crianza y engorde de pavos”, con una característica tecnológica a nivel de microfinca.

5.3 OBJETIVOS

Son todos aquellos propósitos que se pretenden alcanzar con el proyecto de crianza y engorde de pavos:

5.3.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico de los participantes, generar fuentes de empleo, diversificar la actividad pecuaria e incentivar a la organización comunitaria para el desarrollo de proyectos de inversión.

5.3.2 Específicos

Son los efectos que se pretenden alcanzar en el desarrollo del proyecto, se pueden evaluar, colaboran en alcanzar el objetivo general.

- Contribuir al desarrollo socioeconómico a través de la generación de fuentes de empleo.
- Establecer una adecuada comercialización para obtener la mejor rentabilidad de los productores y satisfacer la demanda de los consumidores.
- Determinar los costos y rentabilidad financiera del producto a través de los métodos conocidos de evaluación.
- Determinar los medios de financiamiento para el desarrollo de la actividad avícola propuesta, de forma interna y externa.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Constituye la base para determinar la producción del proyecto, a través del análisis de los factores como producto, oferta, demanda, precio y comercialización de los pavos.

5.4.1 Identificación del producto

Se propone la crianza y engorde de pavos de raza común o híbridos, la carne es aceptada por los pobladores en la preparación de comidas típicas de la región, además se puede preparar similar al pollo, la población del Municipio constituye el mercado meta del proyecto.

5.4.2 Oferta

Constituido por la cantidad de productos que los oferentes estarán dispuestos a poner en venta a un determinado precio, con el objeto de evaluar la preferencia del consumidor nacional se presenta la oferta histórica y proyectada:

Cuadro 22
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Oferta Total Histórica y Proyectada de Pavos
Período: 2009-2018
(Cifras en unidades)

Año	Producción municipal	Importaciones	Oferta total
2009	0	320	320
2010	0	330	330
2011	0	340	340
2012	0	350	350
2013	0	360	360
2014	0	370	370
2015	0	380	380
2016	0	390	390
2017	0	400	400
2018	0	410	410

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014, proyección de datos a través del método de mínimos cuadrados donde $a=340$ y $b=10$ para las importaciones.

La tendencia de la importación de pavos es creciente a partir del 2009, en las proyecciones se determinó que existirá un incremento para los próximos años, refleja que la producción municipal será la preferida para su consumo.

5.4.3 Demanda

Comprendido por las personas que están dispuestas a adquirir el producto al precio que se dispone a la venta, a continuación se analiza la demanda potencial histórica y proyecta para el desarrollo del proyecto:

Cuadro 23
Municipio de Salcajá, Cantel, Olinstepeque y Cabecera Quetzaltenango,
Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pavos
Período: 2009-2018
(Cifras en unidades)

Año	Población	Población delimitada (8%)	Consumo per cápita (unidad)	Demanda potencial (unidad)
2009	232,877	18,630	0.1816	3,383
2010	237,709	19,017	0.1816	3,453
2011	247,713	19,817	0.1816	3,599
2012	252,849	20,228	0.1816	3,673
2013	258,001	20,640	0.1816	3,748
2014	263,117	21,049	0.1816	3,823
2015	268,229	21,458	0.1816	3,897
2016	273,382	21,871	0.1816	3,972
2017	278,490	22,279	0.1816	4,046
2018	232,877	18,630	0.1816	3,383

Fuente: elaboración propia, proyecciones de población 2002-2020 con base en datos del XI censo de Población del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Existe un crecimiento anual en la demanda de la carne de pavo, la población está dispuesta a consumir la producción, colabora en generar nuevos ingresos y desarrollo, se determinó el consumo de 2.54 libras de carne pavo por persona, el cual corresponde a 0.1816 de unidad de un pavo de 14 libras.

5.4.3.1 Consumo aparente

Es la cantidad de demanda de un producto en periodo determinado en base a la producción local, se determina a través de las importaciones menos las exportaciones en forma histórica y proyectada:

Cuadro 24
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Consumo Aparente Histórico y Projectado de Carne de Pavo
Período: 2009-2018
(Cifras en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2009	0	320	0	320
2010	0	330	0	330
2011	0	340	0	340
2012	0	350	0	350
2013	0	360	0	360
2014	0	370	0	370
2015	0	380	0	380
2016	0	390	0	390
2017	0	400	0	400
2018	0	410	0	410

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014, proyección de datos a través del método de mínimos cuadrados donde $a=340$ y $b=10$ para las importaciones.

Desde el inicio del proyecto se visualiza la preferencia del consumo de la carne de pavo, a partir del 2014 las importaciones seguirán en incremento debido a la demanda. Determina un alto grado de confianza sobre la viabilidad del proyecto, el consumo aparente por la falta de producción local.

5.4.3.2 Demanda insatisfecha

Se genera cuando los productos o servicios disponibles no son suficientes ni satisfacen la demanda del consumidor, es la demanda no cubierta por la oferta, Se determina por la porción de la población que no ha sido alcanzada para satisfacer sus necesidades:

Cuadro 25
Municipio de Salcajá, Cantel, Olintepeque y Cabecera Quetzaltenango,
Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Carne de Pavo
Período: 2009-2018
(Cifras en libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2009	3,383	320	3,063
2010	3,453	330	3,123
2011	3,525	340	3,185
2012	3,599	350	3,249
2013	3,673	360	3,313
2014	3,748	370	3,378
2015	3,823	380	3,443
2016	3,897	390	3,507
2017	3,972	400	3,572
2018	4,046	410	3,636

Fuente: elaboración propia en base a los cuadros 21 y 22, a través del método de mínimos cuadrados.

En los primeros cinco años se determina que existe demanda insatisfecha, resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente, existe un crecimiento anual proyectado, que brinda la oportunidad a la población de realizar el proyecto con el objeto de cubrir la necesidad.

5.4.4 Precio

El comportamiento de los precios ha variado en los últimos años, según datos del año 2013 el precio de un pavo oscilaba entre Q. 200.00 a Q. 350.00, precio que es determinado por el peso del ave, para el proyecto se propone un precio de Q. 240.00 por pavo con un peso aproximado de 14 libras.

5.4.5 Comercialización

Es el conjunto de acciones económicas con el objetivo de facilitar la venta de una determinada producción, este proceso se realizará en las etapas de producción, distribución y consumo.

5.4.5.1 Proceso de comercialización

Constituido por la ejecución de una serie de etapas, como la concentración, equilibrio y dispersión para que el producto llegue al consumidor, a continuación se desarrolla cada una de ellas:

Tabla 7
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Proceso de Comercialización
Año: 2014

Etapas	Descripción
Concentración	Se realizará en corrales, donde los pavos permanecerán en el proceso de engorde.
Equilibrio	Se garantiza la viabilidad del proyecto de la crianza y engorde de pavos en la satisfacción de la demanda de carne de pavo en fechas especiales.
Dispersión	Se realizará a través de la venta directa al minorista, quien será el responsable de la venta al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La comercialización de la producción se realiza desde el cuidado y alimentación de los pavos, de esa forma puede ser negociado con el minorista por su peso, quien se encargará de trasladarlo al consumidor final.

5.4.5.2 Análisis de comercialización

Son las funciones que se desarrollan en la comercialización de forma organizacional, se basa en las relaciones de intercambio del mercado, interactúa el vendedores y los precios, se integra por los análisis institucional, funcional y estructural.

5.4.5.3 Análisis institucional

Son las personas jurídicas, individuales o colectivas que intervienen en el proceso comercialización, en el proyecto de crianza y engorde de pavos, los participantes serán:

Tabla 8
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Análisis Institucional
Año: 2014

Participantes	Descripción
Productor	Conformado por el comité del proyecto, quienes son los dueños de los pavos, poseen conocimientos básicos del proceso de crianza y engorde, sin embargo no poseen conocimientos técnicos.
Minorista	Integrado por las entidades que se dedican a la compra en números mayores de pavos, su valor agregado es la presentación de la carne en tamaño, peso, producto o subproducto, solicitado por el minorista para su comercialización.
Consumidor final	Constituido por cada una de las personas que adquirirán con el minorista la carne de pavo, producto que ha concluido el proceso de comercialización en su etapa de consumo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La participación de cada ente en el proceso de comercialización es vital, cada uno colabora en su especialidad, con el aporte de su capital de trabajo, generan el ciclo de rotación de capital para que el proyecto sea factible.

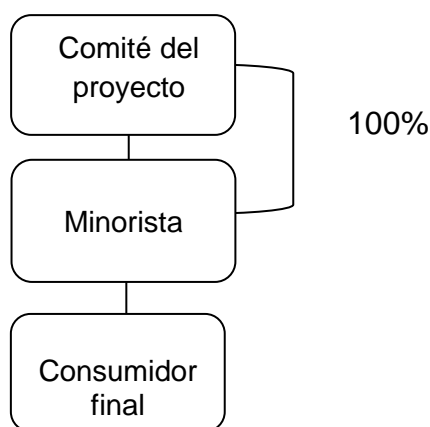
5.4.5.4 Operaciones de comercialización

Son las actividades que determina el traslado de la producción, desde el productor hasta el consumidor final, muestra los resultados de cada participante del proceso, constituido por los canales y márgenes de comercialización que se utilizarán en el proyecto.

- **Canales de comercialización**

Constituido por el medio que se utilizará para que la producción se encuentre a disposición de consumidor final:

Gráfica 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Canales de Comercialización
Año: 2014



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Para el proyecto el productor trasladará el total de la producción al minorista, quien desarrollará la estrategia y comercialización con el consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Refleja el rendimiento o utilidad de cada etapa del proceso de comercialización, el resultado que obtiene cada participante, a través de los gastos y costos incurridos por el precio de venta:

Cuadro 26
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Márgenes de Comercialización
(Pavos de 14 libras)
Año: 2014

Participación	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	240					92
Minorista	260	20	11	9	6	8
Transporte			7			
Carga y descarga			4			
		20	11	9		100
Consumidor final						

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El minorista obtiene una ganancia por los gastos menores que realizará en el traslado al minorista o al consumidor final, el productor tiene la oportunidad de definir el precio de venta, debe considerar la mínima ganancia que está dispuesto a percibir, por su participación en el proceso de engorde de los pavos. Se determina que el productor tiene la mayor participación en comparación a la del minorista.

5.4.5.5 Factores de diferenciación

Constituido por el valor adicional que el productor agrega a la producción, para que se distinga de las otras unidades económicas, el enfoque debe ser dirigido a los estándares del minorista, para que pueda cumplir con la calidad que el consumidor final está dispuesto a adquirir.

Tabla 9
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Factores de Diferenciación
Año: 2014

Funciones	Descripción
Utilidad de lugar	Se genera en el momento en que los productores transfieren el pavo para hacerlos accesibles a los demandantes, constituye la capacidad de satisfacer la necesidad donde el consumidor lo requiera, se planea comercializar con los minorista de la región.
Utilidad de forma	Se adquiere en el instante en que se cambia la fisonomía de las aves, para facilitar su consumo; la venta se realizará por ave y su cambio corresponde al engorde.
Utilidad de tiempo	Se agrega valor a un producto cuando se conserva a través del tiempo en buenas condiciones, se utiliza empaques y temperatura adecuada; los pavos se comercializarán en el menor tiempo posible, con el fin de ofrecer al consumidor final producto fresco.
Utilidad de posesión	Al concluir la producción se pondrá a disposición al minorista, que será el mediador para al consumidor final para su distribución según el lugar definido para la venta.

Fuente: elaboración propia, en base a la investigación de campo, primer semestre 2014.

Se define la participación de cada integrante en proceso de comercialización y su factor de diferenciación en la producción de crianza y engorde pavos, con el objeto de brindar un producto de alta calidad al consumidor.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Etapa en la que se diseña y se define los aspectos que conformarán el proyecto, incluye aspectos técnicos y operativos: localización, tamaño, proceso productivo, requerimientos técnicos, volumen y valor de la producción.

5.5.1 Localización del proyecto

Comprende la ubicación física que contenga las características adecuadas para el desarrollo del proyecto de la crianza y engorde de pavos, se analizará a través de la microlocalización y macrolocalización.

5.5.1.1 Macrolocalización

Se presentan condiciones favorables para el desarrollo del proyecto a 192 kilómetros de la ciudad capital, al sur occidente de la República de Guatemala, en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.5.1.2 Microlocalización

Dentro del municipio de Salcajá se determinó que la Aldea de Santa Rita, ubicada a 5 km de la Cabecera Municipal, contiene las mejores condiciones para el desarrollo del proyecto de crianza y engorde de pavos, contiene amplia extensión territorial y los servicios básicos.

5.5.2 Tamaño

Las instalaciones del proyecto se integra por el arrendamiento de un terrero de 500 mts², cada ave necesita 10 pies, se construirá una galera de 15x15 mts², la cual se dividirá en corrales para resguardar a los pavos; una oficina administrativa de 4x4 mts² para la atención de clientes y proveedores.

5.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

Se estima una vida del proyecto de 5 años con el siguiente plan de producción: cuatro ciclos de producción, con una demanda estándar durante todo el año.

Cuadro 27
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2014

Año	Superficie en Manzana	Producción	Precio de Venta Q.	Valor Total Q.
1	0.13	1,200	240	288,000
2	0.13	1,200	240	288,000
3	0.13	1,200	240	288,000
4	0.13	1,200	240	288,000
5	0.13	1,200	240	288,000
Totales		6,000		1,440,000

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El plan de crianza y engorde por cada ciclo muestra los meses de adquisición de los animales para su engorde, al final del proyecto se estima 6,000 unidades (anexo 7).

5.5.4 Proceso productivo

Contiene los pasos que se desarrollan en el proceso de producción de la crianza y engorde de pavos, constituido de forma principal por la alimentación y cuidado, que requiere la adquisición de pavo pequeño, aplicación de vacunas, alimentación y su cuidado, con el objeto de obtener un pavo con peso aproximado de 14 libras.

Gráfica 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2014

Paso	Descripción	Simbología
1.	Inicio de proceso	Inicio
2.	Compra de 300 pavos de dos semanas, para iniciar el proceso de engorde	Compra de pavo
3.	En la primera semana de adquisición el veterinario cortará la punta del pico de cada ave	Corte de pico
3.	La persona encargada del cuidado y alimentación de las aves, velará por mantener el concentrado dentro de los alimentadores, los bebederos limpios y realizará el cambio de viruta de la galera.	Alimentación y cuidado
4.	El veterinario aplicará entre las primeras 3 a 4 semanas de edad; la vacuna triple aviar por vía intradérmica	Aplicar vacuna viruela aviar
6.	El veterinario aplicará la vacuna triple aviar entre la 5 y 6 semana de edad del pavo	Aplicar vacuna triple aviar
7.	El veterinario aplicará la vacuna contra cólera aviar entre la 7 y 8 semana de edad del pavo	Aplicar vacuna cólera aviar
8.	Pavo para la venta de 14 libras de 3 meses	Venta de pavo
9.	Fin del proceso	Fin

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El encargado velará por una adecuada ventilación, vigilará la temperatura y verificará las condiciones de la cama, en su mayoría de aserrín, absorbe la humedad del excremento y derrames de agua.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Es la cantidad de equipo, herramientas e insumos necesarios para iniciar el proyecto:

Cuadro 28
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Requerimientos Técnicos
Año: 2014

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Oficina		1
Galera		1
Herramientas		
Carretas	Unidad	2
Balanzas	Unidad	2
Basureros de metal	Unidad	4
Palas	Unidad	3
Rastrillos	Unidad	3
Cortadores de pico	Unidad	4
Mangueras	Unidad	2
Equipo avícola		
Alimentadores	Unidad	5
Bebedores	Unidad	10
Bomba para fumigar	Unidad	1
Depósito de agua	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Silla de escritorio	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	10
Archivo	Unidad	1
Teléfono	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Regulador de voltaje (UPS)	Unidad	1
Intangible		
Gastos de organización	Unidad	1
Insumos		
Pavos de 2 semanas	Unidad	300
Concentrado	Quintal	75

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Afrecho	Quintal	75
Vacuna new castle	Frasco	3
Vacuna triple aviar	Frasco	3
Vacuna viruela aviar	Frasco	3
Desinfectante	Litro	3
Antibiótico	Frasco	3
Mano de obra		
Alimentación y cuidado	Jornal	72
Costos fijos de producción		
Honorarios veterinario	Mensual	3
Agua	Mensual	3
Alquiler de terreno	Mensual	3
Energía eléctrica	Kwt	300
Viruta	Quintal	15
Cepillos	Unidad	6
Escobas	Unidad	4
Cubetas	Unidad	5
Gastos de venta		
Sueldo de comercializador	Mensual	3
Gastos de administración		
Honorarios contador	Mensual	3
Papelería y útiles	Mensual	3
Telefonía	Mensual	3

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En la etapa de planificación se debe de considerar los elementos de inversión monetarios, en el actual proyecto se determina dos rubros importantes: el equipo avícola, se utilizará en el cuidado y alimentación de las aves; las herramientas, instrumentos necesarios para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Es la organización administrativa y constitución legal, obtención de personería jurídica del comité. Contiene el marco legal aplicable a considerar en el desarrollo del proyecto.

5.6.1 Justificación

Se propone la integración de un comité para el desarrollo del proyecto, para que los productores obtengan asesoría técnica y financiera por ser una asociación de personas constituidas en forma legal.

5.6.2 Objetivos

Constituido por las metas que persigue la constitución del comité para el desarrollo del proyecto de crianza y engorde pavos.

5.6.2.1 General

Crear un comité que contribuya en el desarrollo económico de la comunidad, a través de los productores e integrantes, que permita obtener fuentes de financiamiento y crear nuevos canales de comercialización para la negociación del producto del proyecto.

5.6.2.2 Específicos

En el proyecto se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar las operaciones y actividades del primer ciclo de producción para identificar los hallazgos e implementar las mejoras en el segundo ciclo de operaciones.
- Crear un comité de productores que puedan tener personalidad jurídica para obtener financiamiento de instituciones financieras de la localidad.
- Identificar a minoristas y nuevas rutas de comercialización para la colocación de pavos en la región.

5.6.3 Tipo y denominación

Se recomienda que 10 asociados integren un Comité, denominado “Productores de Pavos”, organización más adecuada para administrar el proyecto, tendrán a

su cargo la administración y ejecución, deben de trabajar en forma ordenada y conjunta, con una planificación adecuada para lograr los objetivos establecidos.

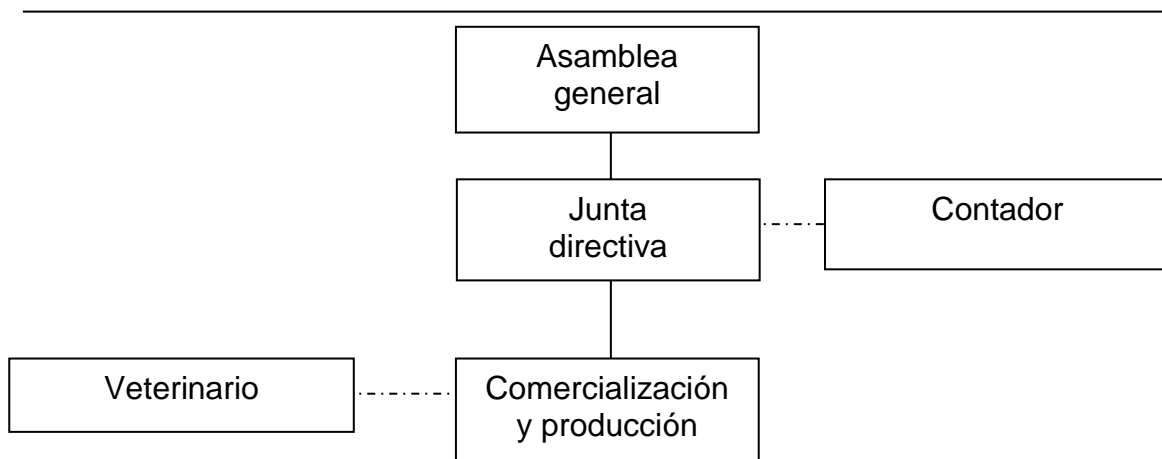
5.6.4 Marco jurídico

Conjunto de leyes vigentes del país que rigen el proyecto, desde la inscripción del comité, representación legal, personalidad jurídica y ejecución. Para las disposiciones internas se deben de realizar reglamento, estatutos y políticas, que normen el comportamiento de los involucrados y el adecuado desarrollo de los procesos de producción.

5.6.5 Estructura de la organización

Conformada por las áreas involucradas en el proceso productivo, la máxima autoridad del Comité “Productores de Pavos” la ejercerá la Asamblea General.

Gráfica 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

5.6.5.1 Asamblea general

Las atribuciones que tendrán a su cargo los miembros que integran la Asamblea General están: discutir, aprobar o desaprobar los estados financieros y los informes del proyecto; elegirán los miembros titulares y suplentes de la Junta Directiva; sancionar o removerán a los miembros del Consejo Directivo y aprobar el plan anual de trabajo.

5.6.5.2 Junta directiva

Integrada por tres miembros del Comité, que realizarán las actividades sin devengar salarios ni dietas, deberán administrar el patrimonio obtenido, verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y velará por los intereses de la Asamblea General o miembros del proyecto.

5.6.5.3 Comercialización y producción

Supervisará el proceso productivo para que se lleve de una forma adecuada, debe presentar a la Administración la solicitud de insumos, planes y programas de producción, elaborar los registros de los volúmenes anuales de producción. Tendrá a su cargo la negociación de la producción con el minorista, desarrolla actividades administrativas. Recibirá un salario mensual y será apoyado por dos miembros del Comité, sus atribuciones serán: elaborar y ejecutar el plan de comercialización, mantener los registros de la venta y existencia de pavo.

5.6.5.4 Honorarios contador

Perito contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, velará por los libros contables, presentación de información según legislación vigente, pago de impuestos, asesorará a la administración en el uso de los recursos financieros y realizara gestiones para obtener financiamiento.

5.6.5.5 Honorarios veterinario

Veterinario que velara por la salud de las aves, su servicio será prestado cuando se corte la punta del pico, aplicación de vacunas y resolverá consultas sobre síntomas de enfermedades que se presenten en los pavos.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Constituye el análisis monetario del costo y rentabilidad, a través de la inversión inicial, fuentes de su financiamiento, presupuesto de los rubros y cuentas que integran los estados financieros. Con el objeto de realizar la evaluación de los resultados y determinar si la ejecución del proyecto alcanza los objetivos.

5.7.1 Inversión fija

Es la adquisición necesaria de activos tangibles e intangibles para iniciar con la ejecución del proyecto de crianza y engorde de pavos:

Cuadro 29
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Inversión Fija
Año: 2014

Concepto	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible			23,240
Instalaciones			14,000
Oficina	1	4,000	4,000
Galera	1	10,000	10,000
Herramientas			1,680
Carretas	2	200	400
Balanzas	2	125	250
Basureros de metal	4	100	400
Palas	3	65	195
Rastrillos	3	75	225
Cortadores de pico	4	15	60
Mangueras	2	75	150
Equipo avícola			3,125
Alimentadores	5	225	1,125
Bebederos	10	35	350

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Concepto	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Bomba para fumigar	1	800	800
Depósito de agua	1	850	850
Mobiliario y equipo			1,400
Escritorio	1	400	400
Silla de escritorio	1	200	200
Sillas plásticas	10	30	300
Archivo de metal	1	400	400
Teléfono	1	100	100
Equipo de computación			3,035
Computadora	1	2,500	2,500
Impresora	1	285	285
Regulador de voltaje (UPS)	1	250	250
Intangible			5,000
Gastos de organización		5,000	5,000
Totales			28,240

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La inversión fija se adquiere una sola vez durante la vida del proyecto, las instalaciones representa el 50%; el uso será distribuido en 71% para uso de la galera, en la cual se resguardará a los pavos, insumos, equipo avícola y herramientas; y 29% la oficina administrativa, para atender a clientes, proveedores y realizar las reuniones de los integrantes del comité. El 50% restante lo constituye: mobiliario y equipo, herramientas, equipo avícola, equipo de computación y gastos de organización.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende la adquisición de insumos, mano de obra y otros costos para iniciar el primer ciclo de producción, es importante contar con este capital para que el proyecto empiece a desarrollar la ejecución la rotación del capital de los asociados. A continuación se presenta los costos y gastos incurridos:

Cuadro 30
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Inversión en Capital de Trabajo
Primer Ciclo de Inversión (3 meses)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				27,240
Pavo de 2 semanas	Unidad	300	25	7,500
Concentrado	Quintal	75	160	12,000
Afrecho	Quintal	75	95	7,125
Vacuna new castle	Frasco	3	35	105
Vacuna triple aviar	Frasco	3	55	165
Vacuna viruela aviar	Frasco	3	40	120
Desinfectante	Litro	3	60	180
Antibiótico	Frasco	3	15	45
Mano de obra				6,998
Alimentación y cuidado	Jornal	72	74.97	5,398
Bonificación incentivo	Jornal	72	8.33	600
Séptimo día				1,000
Costos indirectos variables				2,702
Cuota patronal (11.67%)		6,398	0.1167	747
Prestaciones laborales (30.55%)		6,398	0.3055	1,955
Costos fijos de producción				3,181
Honorarios veterinario	Mensual	3	500	1,500
Agua	Mensual	3	8	24
Alquiler de terreno	Mensual	3	250	750
Energía eléctrica	Kwt	300	1.67	501
Viruta	Quintal	15	15	225
Cepillos	Unidad	6	6	36
Escobas	Unidad	4	20	80
Cubetas	Unidad	5	13	65
Gastos de venta				11,416
Sueldo de comercializador	Mensual	3	2,500	7,500
Bonificación incentivo	Mensual	3	250	750
Cuota patronal (11.67%)		7,500	0.1167	875
Prestaciones laborales (30.55%)		7,500	0.3055	2,291
Gastos de administración				1,950
Honorarios contador	Mensual	3	500	1,500
Papelería y útiles	Mensual	3	50	150
Telefonía	Mensual	3	100	300
Totales				53,487

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Para el primer ciclo de producción la inversión en capital de trabajo está conformada por: 51% de insumos, 21% gastos de ventas, 13% mano de obra en la alimentación y cuidado, 6% costos fijos de producción, 5% costos indirectos variables y 4% los gastos administrativos.

5.7.3 Inversión total

Constituye la inversión inicial para el funcionamiento del proyecto, se integra por el desembolso monetario de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, a continuación se detalla:

Cuadro 31
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Inversión Total
Año: 2014
(Cifras en quetzales)

Concepto	Parcial	Total
Inversión fija		28,240
Instalaciones	14,000	
Herramientas	1,680	
Equipo avícola	3,125	
Mobiliario y equipo	1,400	
Equipo de computación	3,035	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		53,487
Insumos	27,240	
Mano de obra	6,998	
Costos indirectos variables	2,702	
Costos fijos de producción	3,181	
Gastos de venta	11,416	
Gastos de administración	1,950	
Totales		81,727

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La adquisición de insumos para los pavos es el mayor desembolso monetario que se realizará al inicio del proyecto, corresponde a la inversión en capital de

trabajo, que participa en un 65% del total de la inversión y 35% de la inversión fija, en el cual las instalaciones es rubros más significativo.

5.7.4 Financiamiento

Es la forma de cómo se financiará el proyecto: fuentes internas, constituido por el aporte realizado por los miembros del comité; y fuentes externas, recurso que proviene de otras personas o instituciones. En la ejecución del proyecto se trabajará con financiamiento interno y externo:

Cuadro 32
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Fuentes de Financiamiento
Año: 2014
(Cifras en quetzales)

Concepto	Inversión total	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	28,240	28,240	
Instalaciones	14,000	14,000	
Herramientas	1,680	1,680	
Equipo avícola	3,125	3,125	
Mobiliario y equipo	1,400	1,400	
Equipo de computación	3,035	3,035	
Gastos de organización	5,000	5,000	
Inversión en capital de trabajo	53,487	23,487	30,000
Insumos	27,240	23,487	3,753
Mano de obra	6,998		6,998
Costos indirectos variables	2,702		2,702
Costos fijos de producción	3,181		3,181
Gastos de venta	11,416		11,416
Gastos de administración	1,950		1,950
Totales	81,727	51,727	30,000

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El aporte de los miembros del comité será de Q. 51,727.00, integrado por el aporte inicial de Q. 5,172.70 por cada uno, representa el 63% del total de la

inversión; el 37% restante, corresponde a la solicitud de un préstamo con una institución financiera de la localidad, con la menor tasa de interés anual.

5.7.4.1 Fuente interna

Constituido por la aportación monetaria de Q. 5,172.70 de los 10 miembros del comité, lo cual se destinará en la inversión de las instalaciones, herramientas, equipo avícola, mobiliario y equipo, equipo de computación, gastos legales de constitución y organización y el 86% de insumos.

5.7.4.2 Fuente externa

Se recurrirá a un financiamiento externo, a través de un préstamo bancario en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., por un monto de Q 30,000.00 a una tasa de interés del 15% anual, destinado a la adquisición de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos de administración y gastos de venta. A continuación se presenta los abonos al préstamo y los intereses correspondientes a cada período:

Cuadro 33
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2014

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 15%	Total Q.	Saldo de capital Q.
0				30,000
1	30,000	4,500	34,500	0
Totales	30,000	4,500	34,500	0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se considera que al finalizar el primer año de ejecución del proyecto, obtener la liquidez necesaria para amortizar en su totalidad los intereses devengados y el capital del préstamo.

5.7.5 Estados financieros

Son informes que facilitan la toma de decisiones en el desarrollo de proyectos o en el análisis de una empresa, se utilizan para dar a conocer la situación económica y financiera de un período determinado. A continuación se presentan los estados financieros de este proyecto:

5.7.5.1 Costo directo de producción

Son los costos y gastos relacionados de forma directa con la producción de engorde de pavos: insumos, mano de obra y gastos indirectos, a continuación se presenta la proyección por 5 años de duración del proyecto:

Cuadro 34
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	108,960	108,960	108,960	108,960	108,960
Pavos de 2 semanas	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Concentrado	48,000	48,000	48,000	48,000	48,000
Afrecho	28,500	28,500	28,500	28,500	28,500
Vacuna new castle	420	420	420	420	420
Vacuna triple aviar	660	660	660	660	660
Vacuna viruela aviar	480	480	480	480	480
Desinfectante	720	720	720	720	720
Antibiótico	180	180	180	180	180
Mano de obra	27,992	27,992	27,992	27,992	27,992
Alimentación y cuidado	21,592	21,592	21,592	21,592	21,592
Bonificación incentivo	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Séptimo día	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Costos indirectos variables	10,808	10,808	10,808	10,808	10,808
Cuota patronal (11.67%)	2,988	2,988	2,988	2,988	2,988
Prestaciones laborales (30.55%)	7,820	7,820	7,820	7,820	7,820
Costo directo de producción	147,760	147,760	147,760	147,760	147,760
Unidades producidas	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Costo por un pavo	123.13	123.13	123.13	123.13	123.13

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El desembolso mayor del costo directo de producción durante los cinco años de vida del proyecto, se realizará en la adquisición de los insumos, representa el 74%, el 26% restante se utiliza para la mano de obra y los costos indirectos variables.

5.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Estado financiero integrado por los ingresos, costos y gastos incurridos en cada año, que muestra la utilidad o pérdida obtenida en cada periodo, a continuación se presenta el resultado proyectado por los 5 años del proyecto:

Cuadro 35
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	288,000	288,000	288,000	288,000	288,000
(-) Costo directo de producción	147,760	147,760	147,760	147,760	147,760
Ganancia marginal	140,240	140,240	140,240	140,240	140,240
(-)Costos fijos de producción	14,269	14,269	14,269	14,269	14,269
Honorarios veterinario	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua	96	96	96	96	96
Alquiler de terreno	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Energía eléctrica	2,004	2,004	2,004	2,004	2,004
Viruta	900	900	900	900	900
Cepillos	144	144	144	144	144
Escobas	320	320	320	320	320
Cubetas	260	260	260	260	260
Depreciación galera	500	500	500	500	500
Depreciación herramientas	420	420	420	420	
Depreciación equipo avícola	625	625	625	625	625
(-)Gastos de venta	45,664	45,664	45,664	45,664	45,664
Sueldo de comercializador	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Prestaciones laborales	9,164	9,164	9,164	9,164	9,164
(-) Gastos de administración	10,292	10,292	10,291	9,280	9,280
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Telefonía	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación oficina	200	200	200	200	200
Depreciación mobiliario y equipo	280	280	280	280	280
Depreciación equipo de computación	1,012	1,012	1,011		
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	70,015	70,015	70,016	71,027	71,447
Gastos financieros	4,500				
Interés sobre préstamo	4,500				
Ganancia antes de ISR	65,515	70,015	70,016	71,027	71,447
ISR 28%	18,344	19,604	19,604	19,888	20,005
Ganancia neta	47,171	50,411	50,412	51,139	51,442

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El resultado de operación para cada periodo es satisfactorio, refleja utilidad sobre el total de la inversión, en el primer la ganancia es de 16% en relación a las ventas y 18% para los siguientes años. En el proyecto se determinó un 49% de beneficio en relación de la ganancia marginal con las ventas.

5.7.5.4 Presupuesto de caja proyectado

Tiene como objetivo determinar el efectivo al final de cada periodo, se integra por la suma de todos los ingresos menos la suma de todos los egresos. A continuación se presenta el detalle de los ingresos y egresos proyectado a cinco años:

Cuadro 36
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	369,727	381,039	436,747	491,195	545,643
Saldo Inicial		93,039	148,747	203,195	257,643
Aportaciones de socios	51,727				
Préstamo	30,000				
Ventas	288,000	288,000	288,000	288,000	288,000
Egresos	276,688	232,292	233,552	233,552	233,836
Inversión fija	28,240				
Costo directo de producción	147,760	147,760	147,760	147,760	147,760
Costos fijos de producción	12,724	12,724	12,724	12,724	12,724
Gastos de venta	45,664	45,664	45,664	45,664	45,664
Gastos de administración	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800
Amortización del préstamo	30,000				
Intereses	4,500				
ISR 28%		18,344	19,604	19,604	19,888
Saldo final	93,039	148,747	203,195	257,643	311,807

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El resultado del presupuesto de caja proyectado genera flujos de efectivo positivos desde el primer año, brinda la oportunidad crecimiento al proyecto, considerar el aumento de la producción, capacitaciones, adquisición de herramientas y de equipo avícola.

5.7.5.3 Estado de situación financiera proyectado

Informe financiero que contiene las obligaciones y derechos de una entidad, se encuentra integrado por el activo, el pasivo y patrimonio neto, se incorpora los efectos del estado de resultados y del presupuesto de caja. A continuación se presenta la proyección de cinco años:

Cuadro 37
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	93,039	148,747	203,195	257,643	311,807
Efectivo	93,039	148,747	203,195	257,643	311,807
Activo no corriente	24,203	20,166	16,130	13,105	10,500
Instalaciones	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000
(-) Depreciación acumulada	(700)	(1,400)	(2,100)	(2,800)	(3,500)
Herramientas	1,680	1,680	1,680	1,680	
(-) Depreciación acumulada	(420)	(840)	(1,260)	(1,680)	
Equipo avícola	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125
(-) Depreciación acumulada	(625)	(1,250)	(1,875)	(2,500)	(3,125)
Mobiliario y equipo	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
(-) Depreciación acumulada	(280)	(560)	(840)	(1,120)	(1,400)
Equipo de computación	3,035	3,035	3,035		
(-) Depreciación acumulada	(1,012)	(2,024)	(3,035)		
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Total activo	117,242	168,913	219,325	270,748	322,307
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	18,344	19,604	19,604	19,888	20,005
Impuesto sobre la renta por pagar	18,344	19,604	19,604	19,888	20,005
Suma del pasivo	18,344	19,604	19,604	19,888	20,005
Patrimonio	98,898	149,309	199,721	250,860	302,302
Aportación de los miembros	51,727	51,727	51,727	51,727	51,727
Utilidad del ejercicio	47,171	50,411	50,412	51,139	51,442
Utilidad no distribuida		47,171	97,582	147,994	199,133
Total pasivo y patrimonio	117,242	168,913	219,235	270,748	322,307

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El rubro relevante del activo lo constituye el efectivo, el cual va en aumento en cada periodo, debido que la inversión inicial solo se realiza en el primer año. Las utilidades no distribuidas son el rubro más significantes del pasivo y patrimonio, este monto refleja el resultado de la inversión de cada miembro del comité, al quinto año se proyecta una ganancia de Q. 51, 442.00 y utilidades por distribuir de años anteriores por Q. 199,133.00.

5.7.6 Evaluación financiera

Es la análisis sobre el rendimiento de una inversión, en base a los resultados financieros del proyecto, con el objeto de determinar si la inversión será rentable y si cumple con las expectativas de los miembros del comité.

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Es el nivel del proyecto donde no existe utilidad, ni pérdida, es decir, el monto de ingresos permite recuperar los costos incurridos del proyecto, en este punto el proyecto no presenta utilidades pero tampoco pérdidas.

- **Punto de equilibrio en valores**

Se refiere al monto de ingresos necesarios para que el proyecto cubra los costos incurridos en el proyecto, para el primer año del proyecto se realiza a través de la siguiente fórmula:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{140,240}{288,000} = 0.48694$$

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{74,725}{0.48694} = 153,458$$

El comité recupera los costos y gastos invertidos durante el primer año con un total en ventas de Q 153,458. Si las ventas alcanzan una cifra mayor el proyecto estará percibiendo utilidad, en caso contrario se refleja perdida en la ejecución del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Constituido por la venta de unidades necesarias para cubrir los costos y gastos del proyecto, se determina a través de la siguiente fórmula:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{153,458}{240} = 639.41$$

La venta de 639 pavos a un precio de Q. 240.00 cada uno, permiten cubrir los costos y gastos invertidos en el primer año.

- **Margen de seguridad**

Corresponde al monto de las ventas del proyecto, que se pueden dejar de percibir sin incurrir en pérdida:

Ventas	288,000	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>153,458</u>	<u>53%</u>
(=) Margen de seguridad	<u><u>134,542</u></u>	<u><u>47%</u></u>

El margen de seguridad para el proyecto de pavos es del 47% del total de las ventas, es decir, corresponde a Q. 134,542.00 que el comité puede dejar de percibir sin que afecte de forma negativa el resultado favorable del proyecto.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Cálculos que se realizan para verificar que los datos determinados del punto de equilibrio en valores y unidades son correctos, se presenta a continuación:

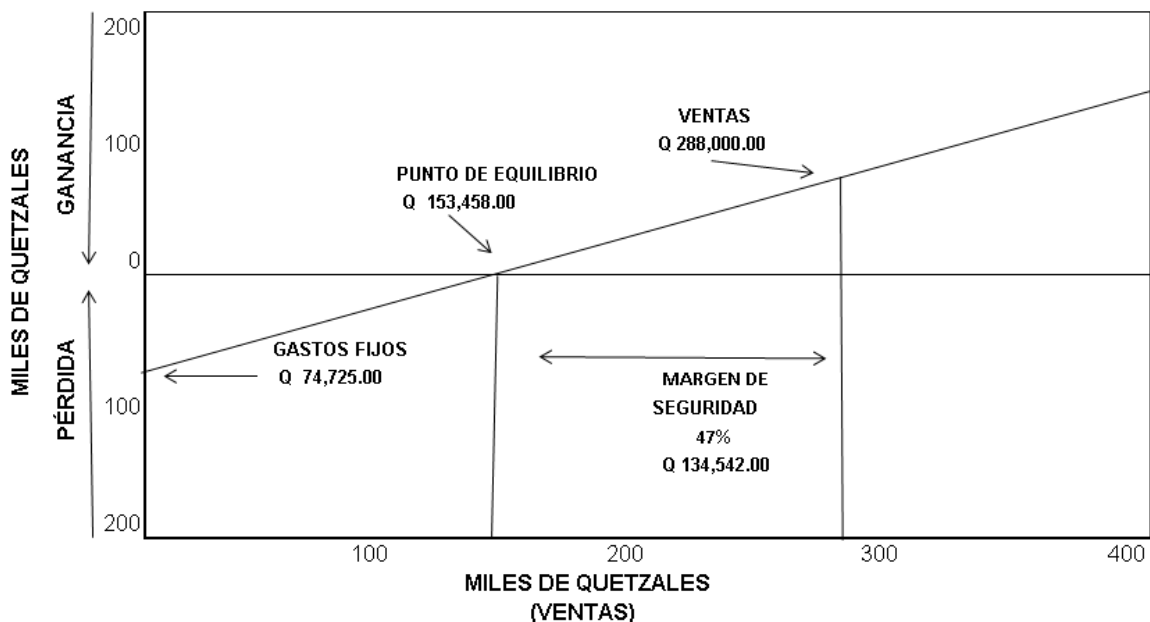
Ventas en punto de equilibrio	639.41	X	240.00	153,458
(-) Costos variables en punto de equilibrio	639.41	X	123.13	<u>78,733</u>
Ganancia marginal				74,725
(-) Costos y gastos fijos				<u>74,725</u>
Diferencia				<u><u>0.00</u></u>

Con la prueba se confirma que el punto de equilibrio en unidades y en valores, se encuentra en la venta de 639 unidades a un precio de Q. 240.00 por unidad, margen en el que no se obtendrá ni ganancia ni pérdida en el proyecto.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Muestra de forma gráfica los resultados del proyecto del primer año de operación, determinados en el desarrollo del proyecto a través de las proyecciones realizadas:

Gráfica 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Punto de Equilibrio
Año: 2014



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La gráfica muestra las ventas totales por la venta de 6,000 unidades y el crecimiento del proyecto en la línea de tiempo, sin embargo el punto de equilibrio, donde el comité alcanzará los costos y gastos del proyecto es por un monto total de Q. 153,458.00 o la venta de 639 pavos, con un margen de seguridad del 47%.

5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Permite analizar el valor del dinero en el tiempo, se encuentra constituido por los ingresos, el valor de rescate y los egresos de las operaciones del proyecto, a continuación se realiza el flujo neto de fondos en los 5 años de vida útil estimada del proyecto de crianza y engorde de pavos:

Cuadro 38
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Flujo Neto de Fondos -FNF-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	288,000	288,000	288,000	288,000	298,500
Ventas	288,000	288,000	288,000	288,000	288,000
Valor de rescate					10,500
Egresos	236,792	233,552	233,552	233,836	233,953
Costo directo de producción	147,760	147,760	147,760	147,760	147,760
Costos fijos de producción	12,724	12,724	12,724	12,724	12,724
Gastos de ventas	45,664	45,664	45,664	45,664	45,664
Gastos de administración	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800
Gastos financieros	4,500				
ISR 28%	18,344	19,604	19,604	19,888	20,005
Flujo neto de fondos	51,208	54,448	54,448	54,164	64,547

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El flujo neto de fondos considera las operaciones monetarias, permite evaluar la viabilidad del proyecto a través de la diferencia entre ingresos y egresos de los 5 años de duración, no se incluyen las depreciaciones y amortizaciones, ya que no representan desembolsos monetarios.

El saldo en cada año indica que el flujo de fondo del proyecto cubre de manera aceptable los gastos originados, por lo tanto el proyecto es rentable. Los

ingresos son mayores a los egresos, situación que brinda disponibilidad financiera durante los cinco años.

5.7.6.3 Valor actual neto

Corresponde a la actualización de los ingresos y egresos en base a la tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA) por parte de los miembros del comité, se puede considerar la tasa más alta de rendimiento de las instituciones financieras en cuentas de ahorro, debajo de este porcentaje no es recomendable ejecutar el proyecto, a continuación se analiza el valor actual neto:

Cuadro 39
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Valor Actual Neto -VAN-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización (20%)	Valor actual neto
0	81,727		81,727	(81,727)	1.00000	(81,727)
1		288,000	236,792	51,208	0.83333	42,673
2		288,000	233,552	54,448	0.69444	37,811
3		288,000	233,552	54,448	0.57870	31,509
4		288,000	233,836	54,164	0.48225	26,121
5		298,500	233,953	64,547	0.40188	25,940
Total	81,727	1,450,500	1,253,412	197,088		82,327

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El resultado del valor actual neto posterior a la aplicación del 20% como factor de actualización a los ingresos menos los egresos es positivo, con una inversión inicial de Q 81,727.00 se obtiene un monto de Q. 82,327.00, genera utilidad después de cubrir la inversión, costos y gastos.

5.7.6.4 Relación beneficio costo

Establece la eficiencia con que se utilizarán los recursos en el proyecto. Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos.

Cuadro 40
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Relación Beneficio Costo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	81,727		81,727	1.00000		81,727
1		288,000	236,792	0.83333	239,999	197,326
2		288,000	233,552	0.69444	199,999	162,188
3		288,000	233,552	0.57870	166,666	135,157
4		288,000	233,836	0.48225	138,888	112,767
5		298,500	233,953	0.40188	119,961	94,021
Total	81,727	1,450,500	1,253,412		865,513	783,186

Fuente: investigación de EPS, primer semestre 2014.

Se realiza la actualización de los ingresos y egresos para aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{865,513}{783,186} = 1.11$$

El resultado de la relación beneficio costo, es mayor a la unidad, esto indica que la propuesta de proyecto es aceptable, ya que se estiman suficientes fondos para cubrir los egresos que el proyecto genere, por cada Q. 1.00 invertido el proyecto genera 11% de utilidad.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Sirve para medir la rentabilidad del proyecto, si es igual o mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza. Constituye la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos.

Cuadro 41
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Tasa Interna de Retorno
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 59.00%	Flujo neto de fondos actualizados	Tasa de descuento 60.00%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 59.3431%	TIR
0	(81,727)	1.00000	(81,727)	1.00000	(81,727)	1.00000	(81,727)
1	51,208	0.62893	32,206	0.62500	32,005	0.62759	32,138
2	54,448	0.39555	21,537	0.39063	21,269	0.39387	21,445
3	54,448	0.24877	13,545	0.24414	13,293	0.24719	13,459
4	54,164	0.15646	8,474	0.15259	8,265	0.15513	8,403
5	64,547	0.09840	6,351	0.09537	8,156	0.09736	6,285
Total	197,088		386		(739)		0

Fuente: investigación de EPS, primer semestre 2014.

Se considera que el proyecto cumplirá con la expectativa del comité, al determinar una tasa interna de retorno de 59.3441%, 29% mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada del 20%.

5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es la cantidad de tiempo que se requiere para recuperar la inversión inicial de los miembros del comité del proyecto, incluyendo la fracción de un año, se determina a través de la suma de las ganancias de cada año, hasta llegar a un monto igual al invertido.

Cuadro 42
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de pavos
Período de Recuperación de la Inversión
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	81,727		
1		42,673	42,673
2		37,811	80,484
3		31,509	111,993
4		26,121	138,114
5		25,940	164,054

Fuente: investigación de EPS, primer semestre 2014.

Para calcular el tiempo exacto se procede primero en determina el saldo existente entre la inversión inicial y el monto acumulado del período anterior en que se recupera el total de la inversión:

Inversión total	81,727
(-) Recuperación al segundo año	<u>80,484</u>
(=) Monto pendiente de recuperar	1,243

La diferencia se divide dentro lo correspondiente al período siguiente de la recuperación de la inversión, así como se muestra a continuación:

$$\text{PRI} = \frac{1,243}{31,509} = 0.039449$$

$$0.039449 \times 12 = 0.473400 = 0 \text{ meses}$$

$$0.4734 \times 30 = 14.20 = 14 \text{ días}$$

La inversión inicial del proyecto se recupera en 2 años y 14 días.

5.8 Impacto social

La Aldea de Santa Rita se propone para el desarrollo del proyecto de crianza y engorde de pavos, ubicada en el municipio de Salcajá, cabecera departamental de Quetzaltenango.

El proyecto contribuirá al desarrollo económico, social y comercial de la población, como fuente alternativa de ingresos. La carne de pavo es 100% natural, contiene un sabor agradable al paladar del ser humano y puede ser utilizada en platos típicos o cotidianos.

El medio ambiente de la región no será afectado por el proceso de productivo del proyecto, se espera generar una alta aceptación entre los pobladores para su desarrollo, el consumo del producto final será de gran beneficio en el precio del consumidor final.

Durante los cinco años de ejecución del proyecto, los empleos de forma directa será de 2 personas y 10 miembros del comité, se beneficiarán por el rendimiento acumulado por su inversión; la inversión fija y capital de trabajo constituye los empleos indirectos.

CONCLUSIONES

De la investigación realizada en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango referente al “Financiamiento de Unidades Pecuarias (Producción de Leche) y Proyecto Crianza y Engorde de Pavo”, durante junio 2014 se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la falta de mantenimiento y cobertura de los servicios que brinda la municipalidad de Salcajá, genera un ambiente expuesto a contraer enfermedades por parte de los pobladores de la localidad, en su mayoría gastrointestinales, se debe de atender la reubicación del basurero municipal ubicando al final del barrio San Jacinto de la zona 1, concluir la instalación de drenajes en la aldea Santa Rita y cantón Curruchique.
2. La historia en Guatemala muestra que la concentración de la tierra se encuentra en manos de pocos, el Municipio de Salcajá no es la excepción, la mayoría de pobladores que realiza actividades es para su autoconsumo, las grandes extensiones de tierra se destinan de forma principal al cultivo de melocotón; en la actualidad el desarrollo económico y social es impulsado por la actividad artesanal en la elaboración de tejidos típicos y en una mínima participación la producción de leche de ganado bovino.
3. Se comprobó que la falta de emprendimiento por parte de los pobladores del Municipio en las distintas actividades agrícolas, artesanales y pecuarias, se debe a la falta de financiamiento otorgado por las instituciones financieras, debido a los requisitos que los productores deben de cumplir para optar a un crédito, consideran estas solicitudes como tramites excesivos y la dificultad de garantizar con bienes propio a una tasas de interés alta.

4. Los productores que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino destinado a la producción de leche del municipio de Salcajá, no utilizan ninguna modalidad de financiamiento externo, sus propios ingresos respaldan la actividad como fuente generadora de subsistencia, la falta de inversión de capital de trabajo no permite un crecimiento en la participación del desarrollo socioeconómico de la localidad.

5. Se determinó a través del estudio realizado en el municipio de Salcajá que el proyecto de “Crianza y engorde de pavos” es factible y puede ser desarrollado en varias ubicaciones, se propone que se realice en la aldea de Santa Rita, por la cobertura de los servicios básicos y las condiciones favorables que presenta, el resultado de la ejecución sería de gran beneficio para los productores y colaboradores, como fuente de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes y contribuir al desarrollo socioeconómico.

RECOMENDACIONES

Derivado de la investigación realizada durante junio 2014 en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango del “Financiamiento de Unidades Pecuarias (Producción de Leche) y Proyecto Crianza y Engorde de Pavos” se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la población de las comunidades del municipio de Salcajá, aldea Santa Rita y cantón Curruchique, se organicen para solicitar a la Municipalidad la infraestructura del servicio de drenajes, responde a una necesidad esencial que evitará enfermedades en los habitantes de esta localidad. Así mismo, la municipalidad debe de reubicar el basurero ubicado en la zona 1, contamina mantos acuíferos, se recomienda aplicar una estrategia de reciclaje.
2. Incentivar a los propietarios de grandes extensiones de tierra del municipio de Salcajá en consenso con la Municipalidad, la utilización de los territorios para que se realicen actividades de agricultura por medio de contratos o arrendamientos, además que existan capacitaciones dirigidas a la población para el desarrollo de las actividades que en la actualidad son fuentes de ingresos.
3. Que las instituciones financieras del municipio de Salcajá, incentiven a los pobladores y productores de la localidad, en adquirir un crédito para desarrollar actividades que contribuyan al desarrollo socioeconómico, evaluando los requisitos de las solicitudes de crédito y puedan obtener un préstamo a una tasa de interés aceptable, que permita cancelar el capital aprobado.

4. Con el apoyo de las instituciones financieras y los mayoristas que adquieren la producción, concienticen al productor que se dedica a la producción de leche de ganado bovino del Municipio, sobre la importancia de invertir en su actividad o en nuevos proyecto, en beneficio propio y de forma directa o indirecta colabora en el desarrollo socioeconómico de la localidad.

5. Que las cooperativas constituidas de forma legal, promuevan con los pobladores del municipio de Salcajá, el proyecto de “Crianza y engorde de pavos”, como una nueva actividad de la producción pecuaria en beneficio del crecimiento socioeconómico, la propuesta de inversión se realiza a través del estudio de mercado y financiero; briden una oportunidad de desarrollo con una estrategia de colaboración mutua, con acceso al financiamiento para adquirir la inversión inicial e iniciar el desarrollo del mismo .

BIBLIOGRAFÍA

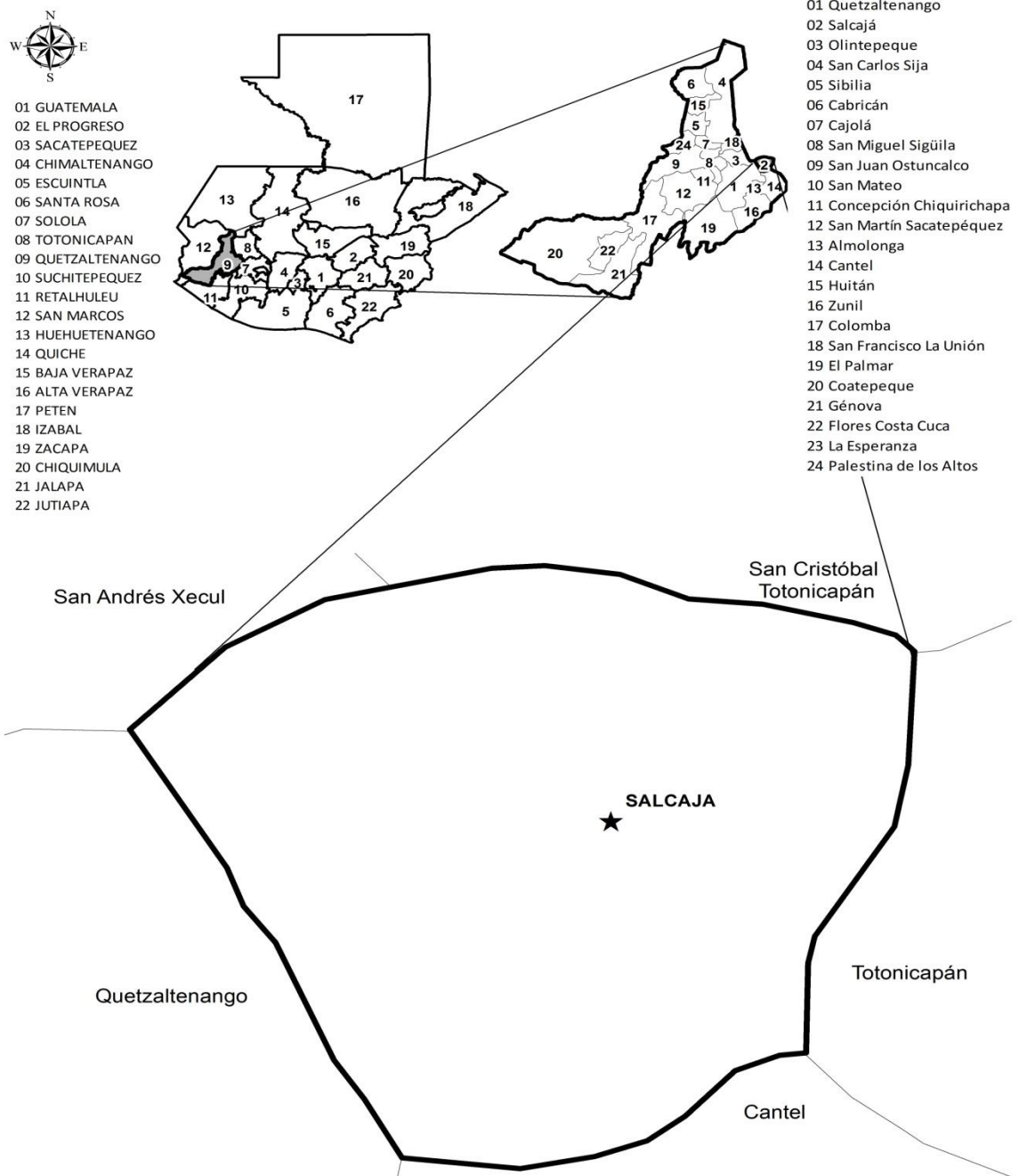
- 1 Aguilar Catalán, José Antonio. 2011. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3ra. Ed. Guatemala. Editorial Praxis. 125 p.
- 2 Andersen, A., 1997. **Diccionario Economía y Negocios**. Editorial Espasa Calpe, S.A. 137 p.
- 3 Asamblea Nacional Constituyente GT. **Constitución Política de la República de Guatemala**. 1985. Guatemala. 76 p.
- 4 Baca Urbina, G. 2001. **Evaluación de Proyectos**. 4ta. Ed. México. Editorial McGraw Hill/Interamericana. 863 p.
- 5 Barrientos Ramos, N.S. 2001. **Evaluación Financiera**. Centro de comercialización Agrícola. 32 p.
- 6 Congreso de la República de Guatemala. 1971. **Código de Comercio y sus Reformas** (Decreto Número 2-70). Guatemala. 180 p.
- 7 _____. 2002. **Código Municipal**. (Decreto Número 12-2002). Guatemala. 72 p.
- 8 _____. 1961. **Código de Trabajo y sus Reformas**. (Decreto Número 1441). Guatemala. 230 p.
- 9 _____. 1991. **Código Tributario** (Decreto Número 6-91). Guatemala. 80 p.
- 10 _____. 2012. **Disposiciones Generales para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y el Contrabando** (Decreto Número 4-2012). Guatemala. 13 p.
- 11 _____. 2012. **Ley de Actualización Tributaria** (Decreto Número 10-2012). Guatemala. 109 p.
- 12 _____. 1999. **Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas** (Decreto Número 26-2012). Guatemala. 54 p.

- 13 _____. 2002. **Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural** (Decreto Número 11-2002). 72 p.
- 14 _____. 2008. **Ley de Libre Acceso a la Información Pública** (Decreto Número 57-2008). Guatemala. 20 p.
- 15 _____. 1998. **Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles** (-IUSI-. Decreto Número 15-98) Guatemala. 15 p.
- 16 _____. 1978. **Ley General de Cooperativas y sus Reformas** (Decreto Número 82-78) Guatemala. 12 p.
- 17 _____. 2002. **Ley General de Descentralización** (Decreto Número 14-2002) Guatemala. 8 p.
- 18 _____. 2002. **Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas** (Decreto Número 31-2002) Guatemala. 17 p.
- 19 _____. 1946. **Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**. (Decreto Número 295 reformado por el Decreto Número 15-89) Guatemala. 44 p.
- 20 _____. 1965. **Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-** (Decreto Número 1132) Guatemala. 24 p.
- 21 _____. 1997. **Ley Orgánica del Presupuesto** (Decreto Número 101-97) Guatemala. 21 p.
- 22 _____. 2003. **Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas** (Decreto Número 318-2003) Guatemala. 30 p.
- 23 _____. 1997. **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto** (Acuerdo Gubernativo 240-98). Guatemala. 43 p.
- 24 _____. 2006. **Manual de Administración Financiera Municipal**. Guatemala. 138 p.
- 25 Hernández Andrade, E.A. 2011. **Comercialización y Organización Empresarial**. Informe Individual. Lic. Admón. Emp. Guatemala, USAC. Fac. Ciencias Económicas. 167 p.
- 26 Instituto Nacional de Estadística –INE-. **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-**. 2006. Guatemala.

- 27 _____. 1964. **Censo Nacional Agropecuario**. Guatemala.
- 28 _____. 1979. _____. s.n
- 29 _____. 1994. **Censo Nacional de Población y de Habitación**. Guatemala.
- 30 _____. 2002. _____. s.n
- 31 _____. 2003. _____. s.n
- 32 Jiménez de Chang, D. 2001. **Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación**. 2da. Ed. Guatemala. 17 p.
- 33 Mejicanos Arce J.J. 2009. **Apuntes sobre el Tema de Riesgos: Material de Apoyo a la Docencia**. Guatemala. 7 p.
- 34 Microsoft Corporation 1993-2000. 2001. **Definición de garantía. Enciclopedia Microsoft Encarta**. (disco compacto) Consultado 23 de marzo 2014.
- 35 Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 2004. **Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila**. (Acuerdo Gubernativo No. 378-2004). Guatemala. 4 p.
- 36 _____. 2013. _____. (Acuerdo Gubernativo No. 537-2013) Guatemala.
- 37 Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección Técnica del Presupuesto. 2013. **Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala**. 5a. ed. Guatemala. 302 p.
- 38 _____. 1992. **Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-** (Acuerdo gubernativo 899-92 y 512-98) Guatemala. 24 p.
- 39 Perdomo Salguero, Mario Leonel. 2013. **Presupuesto, Finanzas II, parte II**. 2da. Ed. Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas, Financieras y Auditoria (ECAFYA).

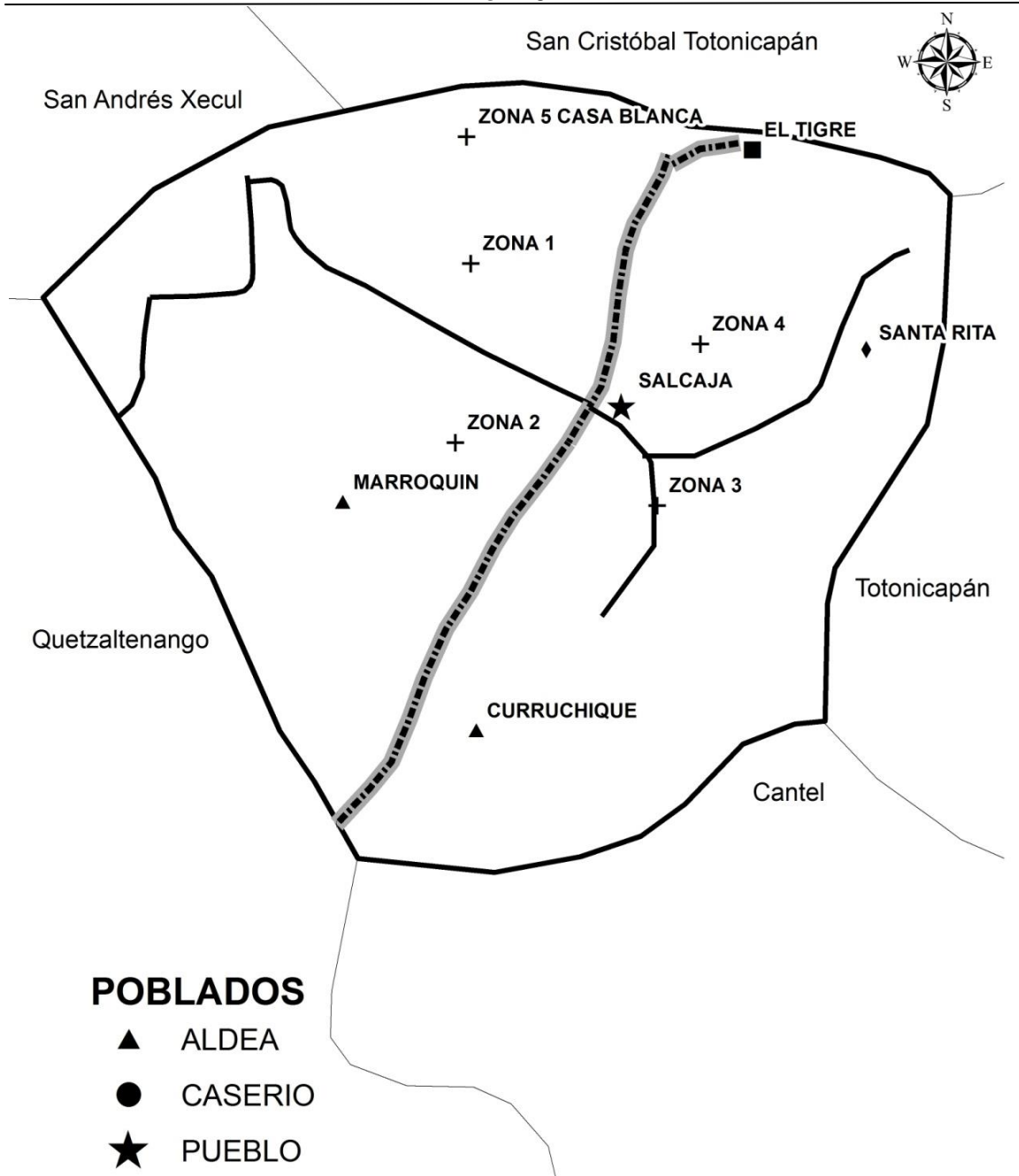
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Localización
Año: 2014



Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 2
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de la División Política
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, 2014.

Anexo 3
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Plan de Crianza y Engorde de Pavos
Años: 1 – 5
(En unidades de 14 libras)

Mes	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Enero	300	300	300	300	300	1,500
Abril	300	300	300	300	300	1,500
Julio	300	300	300	300	300	1,500
Octubre	300	300	300	300	300	1,500
Totales	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	6,000

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 4
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Año 1-5

Concepto	Costo de los activo Q.	%	Deprec. y amort. anual Q.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total deprec. y amor. Q.	Valor en libros Q.
Depreciación oficina	4,000	5	200	200	200	200	200	200	1,000	3,000
Depreciación galera	10,000	5	500	500	500	500	500	500	2,500	7,500
Depreciación herramientas	1,680	25	280	420	420	420	420		1,680	0
Depreciación equipo avícola	3,125	20	625	625	625	625	625	625	3,125	0
Depreciación mobiliario	1,400	20	280	280	280	280	280	280	1,400	0
Depreciación equipo de computación	3,035	33	800	1,012	1,012	1,011			3,035	0
Amortización intangibles	5,000	20	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000	0
Totales	28,240			4,037	4,037	4,036	3,025	3,025		10,500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 5
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Hoja Técnica de Costo Directo de Producción
Año: 2014
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				90.80
Pavos de 2 semanas	Unidad	1	25.00	25.00
Concentrado	Quintal	0.25	160.00	40.00
Afrecho	Quintal	0.25	95.00	23.75
Vacuna new castle	Frasco	0.01	35.00	0.35
Vacuna triple aviar	Frasco	0.01	55.00	0.55
Vacuna viruela aviar	Frasco	0.01	40.00	0.40
Desinfectante	Litro	0.01	60.00	0.60
Antibiótico	Frasco	0.01	15.00	0.15
Mano de obra				23.33
Alimentación y cuidado	Jornal	0.24	74.97	18.00
Bonificación incentivo	Jornal	0.24	8.33	2.00
Séptimo día	Jornal			3.33
Costos indirectos variables				9.00
Cuota patronal (11.67%)	11.67%	21.32	0.1167	2.49
Prestaciones laborales (30.55%)	30.55%	21.32	0.3055	6.51
Costo total de la producción de un pavo				123.13

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 6
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Estructura Organizacional - Salarios Mensuales
Año: 2014

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Salario Q. Mensual	Bonificación mensual
Producción			899.64	99.96
Encargado de alimentación y cuidado	12	Jornal	899.64	99.96
Ventas			2,500.00	250.00
Comercialización y producción	1	Mensual	2,500.00	250.00
Totales			3,399.64	349.96

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Anexo 7
Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Crianza y Engorde de Pavos
Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia Neta	47,171	50,411	50,412	51,139	51,442
(+) Depreciaciones	3,037	3,037	3,036	2,025	1,605
(+) Amortizaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(+) Valor de rescate					10,500
Flujo neto de fondos	51,208	54,448	54,448	54,164	64,547

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.